



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**LAS CUENTAS POR COBRAR Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL COSTAMÓVIL &
SERVICIOS S.A., DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA
ELENA, AÑO 2017.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTOR:

Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

LA LIBERTAD – ECUADOR

2018



TEMA:

LAS CUENTAS POR COBRAR Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL COSTAMÓVIL & SERVICIOS S.A., DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2017.

AUTOR:

DE LA CRUZ TOMALÁ MIRYAM BETZABETH

TUTOR:

ING. WILSON JAVIER TORO ALAVA MSc

Resumen

Las cuentas por cobrar son elementos primordiales en el entorno empresarial, puesto que representan recursos que tienen efectos inmediatos en la capacidad de efectivo. El objetivo de la investigación consiste en analizar las cuentas por cobrar para la determinación del efecto en la liquidez. La investigación está fundamentada con bases teóricas derivadas de un estado del arte, relacionadas con el conocimiento actual en contextos similares de las variables de estudio. Se aplicó el tipo de Investigación descriptiva cualitativa, y el método inductivo, ya que se parte de los hechos particulares a generales. Los datos recopilados se realizaron mediante la técnica de la entrevista, pues es necesario obtener información cualitativa de los procesos, entorno de las cuentas por cobrar y sus actores involucrados, además de un análisis contable a través de mecanismos como aplicación de indicadores financieros, análisis vertical-horizontal y antigüedad de cartera vencida para obtener un diagnóstico de la gestión de las cuentas por cobrar en la empresa. Los resultados del análisis permitieron identificar diferentes deficiencias en la gestión de las cuentas por cobrar tales como: alta cartera vencida que afectando a la disponibilidad de recursos monetarios, además no posee un profesional de planta en el área contable. Finalmente, mediante la formulación de varias políticas justificadas teóricamente en una propuesta, se puede contribuir a un ambiente propicio para que exista liquidez y reducción de riesgos de cartera vencida.

Palabras Claves: Cuentas Por Cobrar, Liquidez, Políticas de Cobro, Indicadores Financieros.



**THE ACCOUNTS RECEIVED AND LIQUIDITY OF THE TRANSPORT
COMPANY OF CONVENTIONAL TAXIS COSTAMÓVIL & SERVICIOS
S.A., DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCE OF SANTA ELENA, YEAR
2017.**

AUTOR:

DE LA CRUZ TOMALÁ MIRYAM BETZABETH

TUTOR:

ING. WILSON JAVIER TORO ALAVA MSc

Abstract

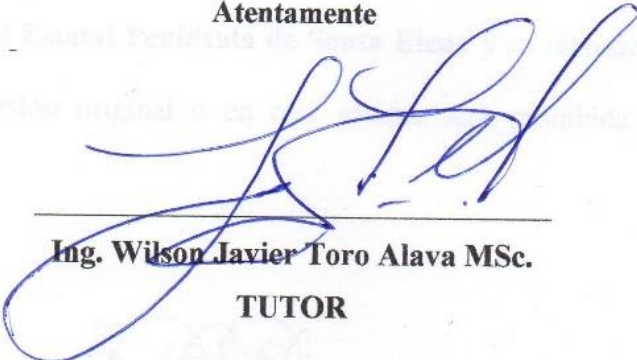
Accounts receivable are a key element in the business environment, since they represent resources that have an immediate effect on the ability to cash. The objective of the investigation is to analyze the accounts receivable for the determination of the effect on liquidity. The research is based on theoretical bases derived from a state of the art related to current knowledge in similar contexts of the study variables. The type of qualitative descriptive research was applied, and the inductive method, since it starts from the particular facts to general. The data collected was carried out using the interview technique, since it is necessary to obtain qualitative information about the processes surrounding accounts receivable and their stakeholders, in addition to an accounting analysis through mechanisms such as the application of financial indicators, vertical analysis- horizontal and seniority of past due portfolio to obtain a diagnosis of the management of accounts receivable in the company. The results of the analysis allowed us to identify different shortcomings in the management of accounts receivable such as: high past due portfolio due to the shortage of collection policies affecting the availability of monetary resources, as well as not having a professional in the accounting area. Finally, by formulating several theoretically justified policies in a proposal, it can contribute to a favorable environment for liquidity and reduction of overdue portfolio risks.

Key words: Accounts Receivable, Liquidity, Collection Policies, Financial Indicators.

APROBACIÓN DEL PROFESOR TUTOR

En mi calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación “LAS CUENTAS POR COBRAR Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL COSTAMÓVIL & SERVICIOS S.A., DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2017”, elaborado por la Srta. Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Contabilidad y Auditoría, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



Ing. Wilson Javier Toro Alava MSc.

TUTOR

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con el Título de **“LAS CUENTAS POR COBRAR Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL COSTAMÓVIL & SERVICIOS S.A., DEL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO 2017”**, elaborado por la **Srta. De La Cruz Tomalá Miryam Betzabeth**, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Contabilidad y Auditoría** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,

DE LA CRUZ TOMALÁ MIRYAM BETZABETH

C.C. No. 092886486-7

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por permitirme ser parte de este mundo, por guiar mi camino desde mis primeros pasos y por darme la fuerza necesaria para continuar cumpliendo mis metas.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de Contabilidad y Auditoría, por formarme académica y profesionalmente, poniendo a mi disposición a sus mejores profesionales, quienes me han impartido sus conocimientos y experiencias a largo de estos años.

Y un agradecimiento especial a la Gerencia de la Compañía Costamóvil & Servicios S.A por permitirme aplicar mi trabajo de titulación, y por el tiempo brindado para el desarrollo de este trabajo.

DEDICATORIA

El desarrollo de este diseño de tesis la dedico a mi mamá que ha sido la persona que me ha apoyado permanentemente en mi vida y en mis estudios, por ser ese pilar que ha permitido desarrollarme profesionalmente.

A mi hijo, quien desde que llegó a mi vida ha sido una bendición, y que a su corta edad es una persona que me llena de amor, alegría y energía, es quién me ha impulsado a seguir adelante y me ha dado los motivos y la fortaleza necesaria para culminar mi carrera y seguir creciendo personal y profesionalmente, para así darle una vida digna.

Finalmente les dedico a mis familiares y amigos que han estado en el momento preciso para darme su apoyo.

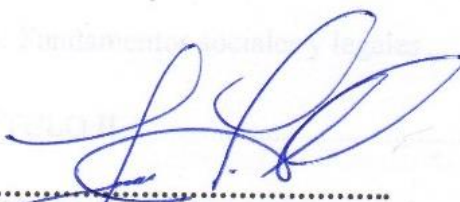
MIRYAM BETZABETH DE LA CRUZ TOMALÁ

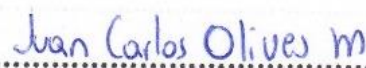
TRIBUNAL DE GRADO

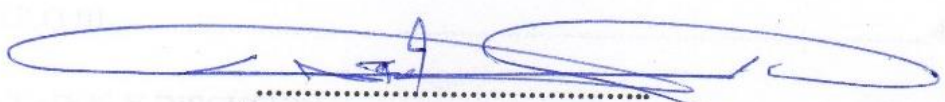
INDICE


.....
**Econ. Margarita Panchana Panchana, MTF
DECANA (E) DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**


.....
**Lcda. María Alejandro Lindao, MCA
DIRECTORA (E) DE LA CARRERA
DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**


.....
**Ing. Wilson Toro Alava MSc.
DOCENTE TUTOR DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**


.....
**Econ. Juan Carlos Olives
DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS**


.....
**Abg. Victor Coronel Ortiz MSc. (E)
SECRETARIO DE GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	6
MARCO TEÓRICO.....	6
1.1. Revisión de la literatura	6
1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos	8
1.3. Fundamentos sociales y legales	28
CAPÍTULO II	38
MATERIALES Y MÉTODOS	38
2. Tipos de investigación.....	38
2.1. Métodos de investigación.....	38
2.2. Diseño de muestro.....	40
2.3. Diseño y recolección de datos.....	41
CAPÍTULO III.....	44
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	44
3.1. Análisis de datos	44
3.2. Limitaciones.....	48
3.3. Resultados	49

3.4 Discusión.....	66
3.5. Conclusiones	67
3.6. Recomendaciones.....	68
3.7. Propuesta	69
3.7.1. Objetivo.....	69
3.7.2. Alcance.....	69
3.7.3. Justificación.....	70
3.7.4 Políticas de Cobro	70
3.7.5. Modalidades de procedimiento de cobro	71
3.7.6 Acciones a ejecutarse en la implementación de las políticas.	72
CONCLUSIONES	76
RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA.....	78
ANEXOS.....	83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Análisis Vertical de Activos	49
Tabla 2: Análisis Horizontal de Activos	51
Tabla 3: Cuentas por Cobrar Relacionados.....	53
Tabla 4: Cuentas por Cobrar No Relacionados.....	55
Tabla 5: Antigüedad de Cartera Vencida	57
Tabla 6: Liquidez Corriente	60
Tabla 7: Prueba Defensiva	61
Tabla 8: Rotación de Cuentas por Cobrar y Período Promedio de Cobranza	62
Tabla 9: Análisis de Cuentas Incobrables	63
Tabla 10: Cuentas Incobrables	64
Tabla 11: Cuentas incobrables – Liquidez	64
Tabla 12: Cuentas por Cobrar Comparativo	65
Tabla 13: Reporte de Cuentas por Cobrar.....	74
Tabla 14: Reporte de Antigüedad de Cartera Vencida.....	75

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Análisis Vertical de Activos	50
Gráfico 2: Análisis Horizontal de Activos	52
Gráfico 3: Cuentas por Cobrar Relacionados.....	54
Gráfico 4: Cuentas por Cobrar No Relacionados.....	56
Gráfico 5: Antigüedad de Cartera Vencida.....	59
Gráfico 6: Liquidez Corriente	60
Gráfico 7: Prueba Defensiva	61
Gráfico 8: Rotación de Cuentas por Cobrar y Período Promedio de Cobranza....	62
Gráfico 9: Cuentas Incobrables.....	64

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia	83
Anexo 2: Cuestionario de Entrevista.....	84
Anexo 3: Estado de Situación Financiera	85
Anexo 4: Estado de Resultado Integral Compañía Costamóvil & Servicios S.A. .	86
Anexo 5: Resumen de Cuentas por Cobrar relacionados.....	87
Anexo 6: Resumen de Cuentas por Cobrar No relacionados.....	88
Anexo 7: Formulario 101	89

INTRODUCCIÓN

A nivel mundial las cuentas por cobrar se han convertido en un elemento primordial en el entorno empresarial, debido a que forman parte de un conjunto de estrategias que son utilizadas con el propósito de aumentar significativamente el volumen de ingresos generados por la venta de bienes o servicios que ofertan las entidades, sin embargo este proceso se ve interrumpido cuando el cliente falla en el pago puntual de las obligaciones contraídas, situación que repercute directamente en la liquidez que posee la entidad.

Del mismo modo Silva, L (2017) hace mención a la situación social en el contexto actual que ha llevado a que muchas empresas se vean obligadas a flexibilizar sus políticas de ventas, tales como: efectuar ventas al crédito, con tarjetas de crédito, con garantías y sin garantías, de acuerdo al tipo de venta lograda, por volúmenes, especialidad, catálogo, internet, entre otros de productos o servicios. La diversidad de oferta provoca en los clientes tentar incumplimientos de sus obligaciones adquiridas, siendo necesario que una empresa desarrolle e implemente políticas y procedimientos de créditos y cobranzas que le garanticen y le sirvan de guía ante alguna contingencia que se presente y sobre todo para lograr el retorno de los créditos otorgados contribuyendo en mejorar la liquidez de la empresa. (pág. 11)

En el entorno nacional la aplicación de procesos que regulan la administración de las cuentas por cobrar es limitada, ya que son escasas las entidades que poseen políticas de cobro y como consecuencia se encuentran expuestos a riesgos que

afectan en la estabilidad económica-financiera generando dificultades al momento del cumplir con las obligaciones a corto plazo.

Dentro de la Península de Santa Elena, varias empresas que poseen autorización para la prestación de servicios cuya actividad principal es el transporte de pasajeros en taxis poseen debilidades en esta área, ya que no cuentan con políticas que establezcan los procedimientos a seguir para la recuperación de la misma, siendo este un factor que afecta directamente en la liquidez efectiva, por lo tanto genera incertidumbre en el cumplimiento de sus obligaciones inmediatas.

Las cuentas por cobrar que refleja la Compañía de Transporte de Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A. en el Estado de Situación Financiero, nacen a partir de las cuotas que deben cancelar los socios periódicamente, están subdivididas en dos grupos, las cuales se identifican con el nombre de Cuentas por Cobrar Relacionadas y Cuentas por Cobrar no Relacionadas. Estas cuentas conforme constan en el plan contable, son rubros que corresponden a un ingreso fijo e indispensable para el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en este tipo de empresa. Uno de los puntos más críticos en el proceso que implican las cuentas por cobrar, es la ausencia de políticas de cobro, causando así un alto índice de liquidez corriente y un bajo índice de liquidez efectiva, lo que genera dificultades en el cumplimiento de las obligaciones monetarias. Debido a la limitación del análisis de las Cuentas por Cobrar, la empresa se encuentra expuesta a distintos riesgos que afectan el progreso y desarrollo de la misma, provocando problemas financieros dado que no cuenta con las alternativas para

juzgar la eficacia y eficiencia de las acciones realizadas en la administración del mismo.

Por esta razón, el problema de investigación busca responder ¿A través de qué procesos las cuentas por cobrar se vincula a la liquidez de la Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A. del Cantón Salinas, Provincia De Santa Elena, Año 2017?, ¿cómo afecta la Cartera Vencida en las Cuentas por Cobrar?, ¿de qué manera afecta la liquidez efectiva en el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo? y ¿de qué manera afecta las políticas de cobro en la liquidez de la Compañía Costamóvil & Servicios S.A?

De tal manera, el objetivo general de la investigación consiste en analizar las cuentas por cobrar de la Compañía de Transporte de Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A mediante el análisis de antigüedad de saldos y aplicación de indicadores financieros para la determinación de la liquidez. Además como tareas científicas se busca: primero se determina la afectación de la cartera vencida en las Cuentas por Cobrar mediante el análisis de Antigüedad de Saldos para la emisión de resultados relacionados con el riesgo de incobrabilidad. Segundo se analiza la afectación de la liquidez efectiva sobre el cumplimiento de las obligaciones a través de indicadores financieros. Finalmente, se determinan la afectación de las políticas de cobro en la liquidez de la Compañía Costamóvil & Servicios S.A.

La presente investigación se justifica porque la Compañía objeto de estudio posee la necesidad de determinar los factores que constituyen un riesgo en el área de

cobranzas. Esto se realiza mediante el análisis de las cuentas por cobrar en el cual evalúa la capacidad que posee la empresa de convertir sus derechos monetarios a efectivo, donde se aprecia el nivel en el que se encuentra para hacer frente a sus obligaciones monetarias durante del ejercicio contable. Se encuentra fundamentada en bases teóricas existentes para proporcionar alternativas, a fin de mejorar la gestión y desarrollo de las actividades que se ejecutan regularmente en la entidad, puesto que se maneja con operaciones donde se implican de manera permanente las cuentas por cobrar. Además se examina la información recopilada, aplicando distintos procedimientos para obtener un diagnóstico que contribuya en la reducción de riesgos en el área de las Cuentas por Cobrar, brindando a los encargados de la administración información que los oriente en la toma de decisiones oportunas. En una empresa de transporte es indispensable el análisis de las cuentas por cobrar, debido a que es un rubro que influye en la toma de decisiones económicas-financieras; y afecta directamente en el cumplimiento de las operaciones u obligaciones monetarias, de manera que se encuentra estrictamente vinculado en la capacidad que posee la empresa para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se aplicó el tipo de investigación Descriptiva-Cualitativa debido a que consiste en observar, describir y analizar en profundidad el comportamiento de las variables objeto de estudio. Finalmente, la idea a defender es la implementación de políticas de cobro afecta la liquidez de la Compañía de Transporte de Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

El estudio está estructurado de la siguiente manera: en la introducción se presenta la contextualización de la investigación, que contiene el planteamiento del problema, formulación del problema, el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación del análisis a ejecutar, además el enfoque de la investigación e idea a defender. En el capítulo I se detalla la fundamentación teórica del presente estudio, es decir, la revisión bibliográfica de las variables dependiente e independiente, se desarrollan teorías y conceptos orientados a la investigación, asimismo los fundamentos legales los cuales se encuentran sustentados por especialistas entendidos en el área con la finalidad de establecer fundamentos válidos para realizar los debidos procedimientos en el presente estudio, de manera que se minimizan los riesgos de cometer alguna falta en la ejecución durante el proceso, dándole mayor veracidad a la ejecución del análisis a realizar en la empresa objeto de estudio. En el capítulo II se muestra la metodología que se aplica en la investigación, el mismo que comprende el tipo de investigación, los métodos de investigación, el diseño de muestreo y el diseño de recolección de datos, el cual es indispensable para el desarrollo de la presente investigación. En el capítulo III se presenta el resultado y discusión de los datos, el mismo que abarca los análisis de datos, las limitaciones de la investigación y los resultados obtenidos, se establecen las conclusiones y recomendaciones de la investigación y finalmente se presenta la propuesta.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Revisión de la literatura

En el presente capítulo se analizaron distintos trabajos de titulación relacionados con las cuentas por cobrar y liquidez, donde se examinaron los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación, fundamentando así mediante diversas bases teóricas el presente trabajo de investigación.

Hurtado, G (2017) en su investigación denominada; “Cuentas por Cobrar y su incidencia en la liquidez del almacén Casa Araujo” tiene por objetivo: analizar la incidencia de las cuentas por cobrar en la liquidez, con la finalidad de conocer el impacto que tienen las cuentas por cobrar en la liquidez del negocio, en la cual se ejecutó una investigación descriptiva, documental y de campo, donde sus resultados demostraron que poseen debilidades en la aplicación de las políticas, registro, y manejo de las Cuentas por Cobrar lo que afecta la recuperación del efectivo proveniente de las ventas. (pág. 60)

Tuttillo, A (2017) en su investigación titulada; “Cuentas por Cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Osella S.A.”, tiene por objetivo: analizar la incidencia que poseen las Cuentas por Cobrar en la liquidez de la empresa Osella S.A., con la finalidad de conocer los diferentes procesos que se llevan a cabo en relación a las cuentas por cobrar, ya que poseen una alta cartera vencida, en este

proyecto de investigación se consideraron los tipos descriptivo, documental y de campo, con un enfoque mixto cualitativo como cuantitativo, utilizaron la técnica de recolección de datos de la entrevista documental, en cuyos resultados demostraron que en un afán de conservar a su clientela la empresa ha derivado en el otorgamiento de niveles altos de créditos sin considerar las políticas establecidas. (pág. 69)

Avelino, A (2017) en su trabajo de titulación denominado “Las Cuentas por Cobrar y su incidencia en la liquidez de la empresa Adecar Cía. Ltda”, plantea como objetivo: evaluar el impacto de las cuentas por cobrar en la liquidez de la empresa Adecar Cía. Ltda., para el desarrollo de la investigación se aplicó el tipo descriptivo con enfoque cualitativo y cuyas técnicas e instrumentos requeridos para la recolección de información son los que se detallan a continuación: análisis de informes contables, observación directa de las cuentas por cobrar y la entrevista. Los resultados que se obtuvieron en esta investigación demostraron que la insuficiencia en lo que se refiere a la liquidez se da porque no se llevan al 100% el procedimiento o desarrollo de la cobranza, de forma eficaz y eficiente. (pág. 50)

Aguilar, V (2013) es su trabajo de investigación titulado “Gestión de Cuentas por Cobrar y su Incidencia en la liquidez de la empresa contratista Corporación Petrolera” cuyo objetivo fue determinar de qué manera la gestión de cuentas por cobrar incide en la liquidez de la empresa contratista, en el que el autor determina que su investigación reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser

considerada una investigación aplicada. A través de los resultados obtenidos se puede evidenciar que la compañía carece de una política de crédito eficiente y eficaz.

1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos

El análisis de los estados financieros que poseen las empresas, se ejecutan con la finalidad de obtener información concreta de la situación en la que se encuentra inmersa la entidad, dado que la interpretación de estos permite obtener una visualización de la estructura financiera de la misma.

Según Baena (2010) a través de Padilla, M (2012) en su libro titulado Gestión Financiera menciona que:

El análisis financiero es un proceso de recopilación, interpretación y comparación de datos cualitativos y cuantitativos, y de hechos históricos y actuales de una empresa. Su propósito es el de obtener un diagnóstico sobre el estado real de la compañía, permitiéndole con ello una adecuada toma de decisión. (pág. 94)

Los estados financieros son documentos que muestran información de la situación en la que se encuentra inmersa una entidad, el análisis de los mismos a través de las herramientas adecuadas constituyen una determinante para conocer los resultados que se han dado durante un período.

De acuerdo con Farías (2014) a través del trabajo de investigación de Vallejo, M (2017) menciona que:

“Los estados financieros son los documentos que proporcionan informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la administración de una compañía” (pág. 12).

Así mismo Baena, D (2014) en su obra titulada “Análisis Financiero Enfoque y proyecciones” expresa que:

“Los estados financieros, cuya preparación y presentación es responsabilidad de los administradores, son el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico” (pág. 17).

Córdoba, M (2014) en su libro titulado Análisis Financiero expresa que:

“Los Estados financieros son registros que proveen información sobre las operaciones de la organización a una fecha determinada, así como su evolución económica y financiera en el período que abarca, para facilitar la toma de decisiones económicas” (pág. 89).

Los activos representan los recursos bienes y derechos que posee una entidad para su operatividad diaria ya que estos participan de manera significativa en los diferentes procesos que se realizan en las áreas administrativas, operativas y demás que posee una empresa.

Desde el punto de vista del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (2016) en su publicación titulado Norma NIIF para Pymes establece que:

“Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro beneficios económicos” (pág. 16).

Así mismo Fierro, Á (2015) en su libro titulado Contabilidad de Activos con enfoque NIIF para las pymes señala que:

“Activo es la representación financiera de un recurso obtenido por el ente económico como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan a la empresa beneficios económicos futuros” (pág. 20).

Los activos corrientes son los recursos y derechos que tiene una empresa con la finalidad de venderlos o consumirlos en un periodo menor a un año; es decir, son bienes o servicios que la empresa espera convertir en efectivo en un periodo menor a un ciclo contable.

Tal y como lo menciona Fierro, Á (2015) en su obra Contabilidad de Activos con enfoque NIIF para las pymes:

Se clasifica como activo corriente: cuando se tiene la intención de venderlo o consumirlo en un período normal de operación de un año, se mantiene el activo con fines de negociación, se espera realizar en el activo en los doce meses siguientes sobre la fecha sobre la que se informa, se trate de efectivo o

equivalente de efectivo sin restricciones que limiten su utilización... El activo corriente hace referencia a todos aquellos bienes y derechos controlados por el ente económico que son de fácil conversión en efectivo o equivalentes al efectivo en un periodo menor a un año. Su clasificación depende del número de operaciones o transacciones que se hacen para lograrlo (venta, cobro, efectivo). (pág. 32)

Los Activos Financieros son aquellos recursos, bienes o servicios que posee una entidad, el mismo que se espera convertir en efectivo en un determinado periodo y deben estar sustentados bajo la modalidad contractual.

La Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (2010) a través de la publicación titulada Instrumentos Financieros Básicos en su párrafo 11.3 establece que:

Un activo financiero podría describirse como cualquier activo que es:

(a) efectivo;

(b) un instrumento de patrimonio neto de otra entidad;

(c) un derecho contractual:

(i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o

(ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

(pág. 7)

Los derechos son aquellos recursos, bienes o servicios sobre la que una entidad tiene potestad, el cual podrá ser requerido en períodos de tiempo previamente establecidos o según un acuerdo entre las partes involucradas.

La Fundación IFRS (2015) entidad especialista en el área menciona que:

Los derechos que constituyen recursos económicos pueden adoptar las siguientes formas.

(a) Derechos establecidos por contrato, legislación o medio similares, tales como: (i) Derechos que surgen de un instrumento financiero, por ejemplo, una inversión en un instrumento de deuda o en un instrumento de patrimonio. (ii) Derechos sobre objetos físicos, tales como propiedades, planta y equipo o inventarios. Estos derechos pueden incluir la propiedad de un objeto físico, el derecho a utilizar un objeto físico o el derecho al valor residual de un objeto arrendado. (iii) Derechos a intercambiar recursos económicos con otra parte en términos favorables; por ejemplo, un contrato a término para comprar un recurso económico o una opción para comprar un recurso económico. (iv) Derechos a beneficios procedentes de obligaciones de otra parte que está dispuesta a transferir un recurso económico si ocurre un suceso futuro incierto.

(pág. 34)

El efectivo y equivalente de efectivo son los recursos monetarios que posee una empresa para cubrir los gastos inmediatos, es un rubro que se encuentra comprendidos entre las cuentas Caja y Banco.

Así mismo Fierro, Á (2015) en su libro titulado Contabilidad de Activos con enfoque NIIF para las pymes expresa que:

Se considera efectivo y equivalente al efectivo [disponible] todo valor representativo en dinero (papel moneda, representado en billetes y metálico) y otros valores representados en cheques... el buen manejo del efectivo es garantía de la liquidez (capital de trabajo suficiente para cubrir obligaciones), facilita el desarrollo del objeto social y evita la pérdida de imagen ante los proveedores e instituciones financieras y hasta con los mismos empleados... El efectivo y equivalente al efectivo comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja, los depósitos en bancos y otras entidades financieras, las remesas en tránsito y los fondos. (pág. s/n)

De la misma manera Borrero, A (2016) en su obra titulada PYMES: implementación de normas de información financiera internacional hace alusión a:

“El efectivo y equivalentes son aquellas inversiones de corto plazo, con gran liquidez, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pagos a corto plazo” (pág. 60).

Las cuentas y documentos por cobrar forman parte del grupo de los activos, el mismo es componente del Estado de Situación Financiera. En el caso de ser parte de los activos corrientes, se espera que las cuentas y documentos por cobrar puedan ser transformados en recursos monetarios en un plazo menor a un año.

La conceptualización de García, J (2016) en su trabajo de investigación titulado Gestión de las Cuentas por Cobrar:

“Las cuentas y documentos por cobrar es una cuenta de activo de naturaleza deudora que representa los derechos adquiridos por una entidad, de exigir a terceros el cumplimiento de obligaciones provenientes de la venta de bienes o prestación de servicios” (pág. 18).

Morales, A (2014), en su libro titulado Crédito y Cobranza expresa que:

“Las Cuentas por Cobrar representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo” (pág. 182).

Así mismo Mendoza, C (2016) en su libro titulado Contabilidad Financiera para contaduría y administración menciona que:

Las Cuentas por Cobrar son una cuentas de Activos que corresponden a los bienes y derechos que tiene la empresa, y en este caso, las deudas que terceras personas o empresas tienen con la empresa podrían considerarse como un derecho. Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales. (pág. 195)

Gálvez, K (2013) en su trabajo de investigación titulado Incidencia de la política de Cobranzas en la liquidez menciona que:

Desde el punto de vista financiero, las cuentas por cobrar, representan un instrumento realmente importante en la función financiera de una empresa. De

una buena política de cobro, dependerá la contribución de las cuentas por cobrar a la provisión de fondos en las condiciones más ventajosas y la maximización de las utilidades de la empresa.

Las cuentas por cobrar representan una parte importante del activo de las empresas pues constituye una inversión significativa de recursos financieros. Es por esto que las cuentas por cobrar y su administración son aspectos muy importantes de la política financiera a corto plazo de una empresa. Así mismo son un instrumento fundamental de mercadotecnia para promover las ventas y superar la competencia.

La buena o mala administración de las cuentas por cobrar afecta directamente a la liquidez de la empresa, ya que un cobro es el final del ciclo comercial donde se recibe la utilidad de una venta realizada y representa el flujo de efectivo generado por la operación general, además de ser la principal fuente de ingresos de la empresa base para establecer compromisos a futuro. (pág. 12)

La gestión de las Cuentas por Cobrar son los procedimientos que se aplican para el tratamiento de las Cuentas por Cobrar, esto inicia desde que se efectúa la transacción denominada ventas. Córdova, M (2014) en su libro titulado Gestión Financiera menciona que:

“Las ventas a crédito, que dan como resultado las cuentas por cobrar, normalmente incluyen condiciones de crédito que estipulan el pago en un número determinado de días. Aunque todas las cuentas por cobrar no se cobran

dentro del período de crédito, la mayoría de ellas se convierten en efectivo en un plazo inferior a un año.” (pág. sn)

Las políticas de crédito son los lineamientos que se deben de cumplir en toda entidad, las mismas que se establecen para disminuir riesgos en las áreas implicadas, Córdova, M (2014) en su libro titulado Gestión Financiera menciona:

“La política de crédito de una empresa establece la determinación de conceder crédito a un cliente y el monto de éste, estableciendo los respectivos estándares de crédito y la utilización correcta de estos al tomar decisiones de crédito. Cuando una empresa vende a crédito, concediendo un plazo razonable para su pago, es con la esperanza de que el cliente pague sus cuentas en los términos convenidos, para asegurar el margen de beneficio previsto en la operación.” (pág. sn)

Toda empresa debe de contar con lineamientos previamente establecidos, tal como lo es en el área de crédito y cobranzas, ya que a través de este se gestionan actividades que afectan directamente las finanzas de la entidad. Morales, A (2014) en su libro titulado Crédito y Cobranza establece las fases de la cobranza:

PREVENCIÓN.-

Son las acciones encaminadas a evitar el incumplimiento del pago de un cliente, disminuir el riesgo de mora en los portafolios de las cuentas por cobrar y asegurar los elementos necesarios para actuar en caso de aumento de riesgo por el incremento de los clientes que no pagan, como es el caso de las acciones

legales, ya sea con los abogados de la empresa o a través de un despacho especializado en la recuperación de clientes morosos.

COBRANZA.-

Son las acciones encaminadas a recobrar adeudos en tempranas instancias de mora, donde aún la empresa desea continuar su relación de negocio con el cliente, dado que aún existe la posibilidad de hacer negocios de manera rentable.

RECUPERACIÓN.-

Acciones encaminadas a recuperar adeudos de créditos en mora con bastante tiempo, probablemente la empresa no desea continuar la relación de negocio con el cliente, porque considera que no le pagarán los clientes los adeudos, y es como echarle dinero bueno al malo.

EXTINCIÓN.-

Son las acciones que encaminadas a registrar contablemente las cuentas por cobrar como saldadas cuando los clientes han pagado los adeudos correspondientes. (pág. 146)

Las políticas de cobro de una empresa así como las de crédito son aquellos parámetros que se establecen con el propósito de definir los procesos a seguir para ejecutar dicha actividad, ya que de un buen sistema de cobro depende la contribución de las cuentas por cobrar a la provisión de fondos efectivos.

Córdova, M (2014) menciona que:

“Las políticas de cobro son los procedimientos que esta sigue para cobrar sus cuentas una vez vencidas la efectividad de las políticas de cobro de la empresa se pueden evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables. Una efectiva labor de cobranza está relacionado con efectiva una política de créditos por lo que se minimiza los gastos de cobro por cuentas difíciles o de dudosa recuperación. Una política de cobranza debe basarse en su recuperación sin afectar la permanencia del cliente también la empresa debe tener cuidado de no ser demasiado agresiva en su gestión de cobros”

Los diferentes procedimientos de cobro que aplique una empresa están determinados por su política general de cobranza. Cuando se realiza una venta a crédito, concediendo un plazo razonable para su pago es con la esperanza de que el cliente pague sus cuentas en los términos convenidos para asegurar así el margen de beneficio previsto en la operación. (pág. 150)

La antigüedad de saldos o cuentas por cobrar es un método que revela la situación en la que se encuentra la cartera vencida, es decir, es un procedimiento que indica el porcentaje de saldo vencido y que se encuentra pendiente de cobro. A través de esta técnica se puede determinar el nivel de riesgo de incobrabilidad al que está expuesta la empresa. Para profundizar esta afirmación.

Décaro, L (2015) en su trabajo de investigación titulado Administración de Capital de Trabajo y Cuentas por Cobrar menciona:

“La Antigüedad de cuentas por cobrar es un método que informa sobre la cantidad de cuentas por cobrar, que aún se encuentran sin pago. Además permite conocer el tiempo que las cuentas se encuentran en estado de no pago. Se realiza con la finalidad de conocer las causas por las que las cuentas por cobrar no se han convertido en efectivo.” (pág. 33)

Los pasivos forman parte del Estado de Situación Financiera y son las obligaciones que poseen las empresas, las cuales en su reconocimiento surgen debido al giro del negocio. Para liquidar una cuenta del pasivo se requiere del desprendimiento de recursos que posee la empresa, ya sea monetarios o en especie. Para dar mayor énfasis al argumento se hace alusión a expertos en el área, los mismos que argumentan las siguientes conceptualizaciones:

De acuerdo el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (2016) en el párrafo 2.15 se establece que:

“Un pasivo es una obligación presente de la entidad surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos” (pág. 16).

De la misma manera Fierro, F (2016) en su libro titulado Contabilidad de pasivos con estándares internacionales para pymes expresa que:

“Pasivos son obligaciones que tiene la persona natural o jurídica con las partes de un contrato que en primera instancia son sus dueños que mediante la escritura pública se constituye en sociedades comerciales o mediante cualquier

otro documento en sociedades de hecho o unipersonales. Con lo cual se le da validez a la empresa con el fin de obtener beneficio en calidad de dividendos o participaciones por el uso del capital en el desarrollo de la actividad comercial o manufactura.” (pág. 3)

Los pasivos corrientes son la fuente por el cual una empresa se puede financiar y que se espera liquidar en un periodo inferior a un año. Para liquidar una cuenta que pertenece a este grupo se debe desembolsar los recursos acordados en el momento contractual.

De acuerdo con el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (2016) a través de la Norma NIIF para Pymes establece que:

“Una entidad clasificará un pasivo corriente cuando:

- (a) Espera liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación de la entidad;
- (b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- (c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa;
- (d) La entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha sobre la que se informa.” (pág. 31)

El riesgo financiero es aquel factor en el que una empresa se puede encontrar vulnerable. Es la probabilidad de que no se consigan los resultados esperados ocasionando malestar en los diferentes áreas que posee la empresa.

Loyola, C (2016) en su trabajo de investigación titulado Gestión de Cuentas por Cobrar y su incidencia en la Liquidez argumenta que:

“El riesgo financiero se refiere a la posibilidad de ocurrencia de un evento que tenga consecuencias financieras negativas para una organización. Este concepto debe entenderse en sentido amplio, incluyendo la probabilidad de que los resultados financieros sean mayores o menores de los esperados.” (pág. 25)

Las razones financieras son índices o fórmulas, cuya aplicación provee información que permite tomar decisiones acertadas por parte de la administración de una entidad.

Aching (2006) a través de Vásquez, L (2016) en su trabajo de investigación direccionado a la Gestión de Cuentas por Cobrar y su influencia en la liquidez menciona que:

“Un ratio es una razón, es decir, la relación entre dos números. Son un conjunto de índices, resultados de relacionar dos cuentas de Estado de Situación Financiera o del Estado de Resultados. Los ratios proveen información que permite tomar decisiones acertadas a quienes estén interesados en la empresa... Sirven para determinar la magnitud y dirección de los cambios sufridos en la empresa durante un período de tiempo.” (pág. 22)

Determinar la liquidez que posee una empresa, permite obtener realidad de la capacidad financiera que posee la empresa para el cumplimiento de sus obligaciones, por lo consiguiente es un indicador que revela datos de gran importancia para la toma de decisiones gerenciales.

Sobre este particular Baena, D (2014) recalca que:

“La Liquidez es la capacidad financiera de la empresa para generar flujos de fondos y así responder por sus compromisos en el corto plazo, tanto operativos como financieros. El problema inmediato que debe resolver el administrador, gerente o analista financiero, es la deficiencia o el exceso de liquidez.” (pág. 22)

Escribano, M (2011) en su libro Análisis Contable y financiero afirma que:

“La liquidez hace referencia al grado de dificultad que tienen las empresas para convertir en líquido sus inversiones... el análisis de la liquidez es un método con el que se evalúa el riesgo de crédito de una empresa, a corto y largo plazo” (pág. 253).

Vásquez, L (2016) en su trabajo de investigación direccionado a la Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez menciona que:

“La liquidez es la facilidad, velocidad y el grado de merma para convertir los activos circulantes en tesorería, y la escasez de ésta la considera uno de los principales síntomas de dificultades financieras. En principio la liquidez se

puede definir de forma simple como la capacidad de pago a corto plazo que tiene la empresa, o bien, la capacidad de convertir los activos e inversiones en dinero o instrumentos líquidos.” (pág. 19)

Así mismo Álvarez, I (2016) en su libro titulado Finanzas estratégicas y creación de valor menciona que:

“La liquidez muestra la rapidez de la empresa para convertir en efectivo sus ventas a crédito y cubrir las obligaciones en el corto plazo. Los mecanismos más utilizados son la razón corriente, la prueba ácida y el capital neto, que, entre otras, reflejan la política financiera y de eficiencia o efectividad operativa.” (pág. s/n)

Los ratios de liquidez son aquellos que miden la capacidad financiera que posee una empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Esta la obtiene dividiendo los activos corrientes de los pasivos corrientes.

De acuerdo a Fierro, Á (2015) en su libro titulado Contabilidad de Activos con enfoque NIIF para las pymes señala que:

“La liquidez corriente es la relación que existe entre el activo corriente sobre el pasivo corriente, para mostrar cuantos dólares se tiene en el activo corriente por cada dólar que la empresa debe a bancos, beneficios a empleados, impuestos, etc” (pág. s/n).

Vásquez, L (2016) en su trabajo de investigación direccionado a la Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez menciona que:

“El Ratio de liquidez general lo obtenemos dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. El Activo corriente incluye básicamente las cuentas de caja, bancos, cuentas y documentos por cobrar, valores de fácil negociación e inventarios. Este ratio es la principal medida de liquidez, muestra qué proporción de deudas de corto plazo son cubiertas por elementos del activo, cuya inversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de las deudas”. (pág. 25)

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}} \quad (1)$$

La razón de rapidez o prueba de ácido es un indicador cuyo resultado se lo obtiene a partir de los activos corrientes menos el inventario dividido para los pasivos corrientes. Es aquel que muestra la capacidad que tiene la empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, descartando las cuentas que no se pueden transformar con facilidad en efectivo.

Vásquez, L (2016) en su trabajo de investigación direccionado a la Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez menciona que:

“Es aquel indicador que al descartar del activo corriente cuentas que no son fácilmente realizables, proporciona una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo. Es algo más severo que la anterior y es calculado restando el inventario del activo corriente y dividiendo esta diferencia entre el pasivo corriente. Los inventarios son excluidos porque del análisis son los activos menos líquidos y los más sujetos a perdidas en caso de

quiebra. Esta razón se concentra en los activos más líquidos, por lo que proporciona datos más correctos al analista.”(pág. 25)

Ordoñez, M (2015) en su trabajo de investigación titulado Los indicadores Financieros como Instrumento Gerencial menciona que:

La prueba ácida es uno de los indicadores financieros utilizados para medir la liquidez de una empresa y su capacidad de pago. “Uno de los elementos más importantes y quizás contradictorios de la estructura financiera de la empresa es la disponibilidad de recursos para cubrir los pasivos a corto plazo. Se considera de gran importancia que la empresa disponga de los recursos necesarios en el supuesto que los acreedores exijan los pasivos de un momento a otro” (pág. 8).

$$\text{Razón de rapidez (Prueba de ácido)} = \frac{\text{Activos Corrientes} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivos corrientes}} \quad (2)$$

La prueba defensiva es un indicador que permite determinar si la empresa posee recursos inmediatos para hacer frente a obligaciones no previstas y que se deben de ser liquidar de forma inmediata.

Vásquez, L (2016) en su trabajo de investigación direccionado a la Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez menciona que:

Permite medir la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo; considera únicamente los activos mantenidos en Caja y bancos y los valores negociables, descartando la influencia de la variable tiempo y la incertidumbre de los

precios de las demás cuentas del activo corriente. Nos indica en términos porcentuales, la capacidad de la empresa para operar con sus activos más líquidos, sin recurrir a sus ventas exclusivamente. Calculamos este ratio dividiendo el total de los saldos de caja y bancos entre el pasivo corriente. (pág. 26)

$$\text{Prueba defensiva} = \frac{\text{Efectivo y Equivalentes}}{\text{Pasivo Corriente}} \times 100 \quad (3)$$

El indicador de período promedio de cobranza es aquel que revela el lapso de tiempo en que se tarda un derecho para convertirse en un recurso líquido, es decir en efectivo o equivalentes de efectivo.

De la misma manera lo expresa Vásquez, L (2016) en su trabajo de investigación direccionado a la Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez:

“Las Cuentas por Cobrar son activos líquidos sólo en la medida en que puedan cobrarse en un tiempo prudente. Se puede distinguir dos indicadores.

Periodo promedio de cobranza: indica cuanto tiempo tarda una deuda en ser cobrada” (pág. 27).

$$\text{Período promedio de cobranza} = \frac{\text{Cuentas por Cobrar} \times 365}{\text{Ventas anuales en cta cte}} \quad (4)$$

$$\text{Días de ventas pendientes} = \frac{365}{\text{Rotación de Cuentas por Cobrar}} \quad (5)$$

La rotación de Cuentas por Cobrar según Ordoñez, M (2015) en su trabajo de investigación titulado Los indicadores Financieros como Instrumento Gerencial menciona que:

“La rotación de cartera es un indicador financiero que determina el tiempo en que las Cuentas por Cobrar toman en convertirse en efectivo, o en otras palabras, es el tiempo que la empresa toma en cobrar la cartera a sus clientes” (pág. 9).

$$\text{Rotación de Cuentas por Cobrar} = \frac{\text{Ventas anuales en cta cte}}{\text{Cuentas por Cobrar}} \quad (6)$$

El riesgo de liquidez es un término que se utiliza cuando existe una vulnerabilidad financiera en el área de la disponibilidad de recursos para hacer frente a las obligaciones a corto plazo, es decir la probabilidad de que una empresa incurra en iliquidez y no cuente con los recursos suficientes para pagar las obligaciones corrientes.

Vásquez, L (2016) en su trabajo de investigación direccionado a la Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez menciona que:

“Es la posibilidad de una pérdida económica debido a la escasez de fondos que impediría cumplir las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor” (pág. 27).

1.3. Fundamentos sociales y legales

Este trabajo de titulación se fundamenta bajo las siguientes bases legales, que son aplicadas dentro del campo de investigación:

Constitución de la República del Ecuador (2008)

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado. (pág. 34)

Art 213.- Las superintendencias son organismos técnicos de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general. Las superintendencias actuarán de oficio o por requerimiento ciudadano. Las facultades específicas de las superintendencias y las áreas que requieran del control, auditoría y vigilancia de cada una de ellas se determinarán de acuerdo con la ley. Las superintendencias serán dirigidas y representadas por los superintendentes. La ley determinará los requisitos que deban cumplir quienes aspiren a dirigir estas entidades. (pág. 113)

Art 226. La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación. (pág. 118)

Art 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional. (pág. 150)

Art 325.- El Estado garantizará el derecho al trabajo. Se reconocen todas las modalidades de trabajo, en relación de dependencia o autónomas, con inclusión de labores de autosustento y cuidado humano; y como actores sociales productivos, a todas las trabajadoras y trabajadores. (pág. 151)

Art 394.- El Estado garantizará la libertad de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial dentro del territorio nacional, sin privilegios de ninguna naturaleza. El Estado regulará el transporte terrestre, aéreo y acuático y las actividades aeroportuarias y portuarias. (pág. 176)

Ley de Compañías (2014)

El objeto social de la compañía deberá comprender una sola actividad empresarial.

Art 3.- Se prohíbe la formación y funcionamiento de compañías contrarias al orden público, a las leyes mercantiles y a las buenas costumbres; de las que no tengan un objeto real y de lícita negociación y de las que tienden al monopolio de las subsistencias o de algún ramo de cualquier industria, mediante prácticas comerciales orientadas a esa finalidad.

Art 18.- La Superintendencia de Compañías organizará, bajo su responsabilidad, un registro de sociedades, teniendo como base las copias que, según la reglamentación que expida para el efecto, estarán obligados a proporcionar los funcionarios que tengan a su cargo el Registro Mercantil. De igual forma deberán remitir, los funcionarios que tengan a su cargo el Registro Mercantil, la información electrónica relacionada con los procesos simplificados de constitución de compañías y otros actos y documentos que electrónicamente se hubieren generado de conformidad con la presente Ley y la reglamentación que la Superintendencia emitirá para el efecto.

Las copias que los funcionarios antedichos deben remitir a la Superintendencia para los efectos de conformación del registro no causarán derecho o gravamen alguno.

En el Reglamento que expida la Superintendencia de Compañías se señalarán las sanciones de multa que podrá imponer a los funcionarios a los que se refieren los incisos anteriores, en caso de incumplimiento de las obligaciones que en dicho reglamento se prescriban. La Superintendencia de Compañías vigilará la prontitud del despacho y la correcta percepción de derechos por tales funcionarios, en la

inscripción de todos los actos relativos a las compañías sujetas a su control. (pág. 7)

Art 20.- Las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, enviarán a ésta, en el primer cuatrimestre de cada año: El balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias estarán aprobados por la junta general de socios o accionistas, según el caso; dichos documentos, lo mismo que aquellos a los que aluden los literales b) y c) del inciso anterior, estarán firmados por las personas que determine el reglamento y se presentarán en la forma que señale la Superintendencia. (pág. 8)

Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial (2014)

Art 3.- El Estado garantizará que la prestación del servicio de transporte público se ajuste a los principios de seguridad, eficiencia, responsabilidad, universalidad, accesibilidad, continuidad y calidad, con tarifas socialmente justas. (pág. 2)

Art 12.- La presente Ley establece los lineamientos generales, económicos y organizacionales de la movilidad a través del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial y sus disposiciones son aplicables en todo el territorio nacional para: el transporte terrestre, acoplados, teleféricos, funiculares, vehículos de actividades recreativas o turísticas, tranvías, metros y otros similares; la conducción y desplazamiento de vehículos a motor, de tracción humana, mecánica o animal; la movilidad peatonal; la conducción o traslado de semovientes y la seguridad vial. (pág. 4)

Art 13.- Son órganos del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, los siguientes:

a) El Ministerio del Sector; b) La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y sus órganos desconcentrados; y, c) Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Regionales, Metropolitanos y Municipales y sus órganos desconcentrados. (pág. 5)

Art 16.- La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, es el ente encargado de la regulación, planificación y control del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial en el territorio nacional, en el ámbito de sus competencias, con sujeción a las políticas emanadas del Ministerio del Sector; así como del control del tránsito en las vías de la red estatal-troncales nacionales, en coordinación con los GADS y tendrá su domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

La Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial es una entidad autónoma de derecho público, con personería jurídica, jurisdicción nacional, presupuesto, patrimonio y régimen administrativo y financiero propios. (pág. 5)

Art 57.- Se denomina servicio de transporte comercial el que se presta a terceras personas a cambio de una contraprestación económica, siempre que no sea servicio de transporte colectivo o masivo. Para operar un servicio comercial de transporte se requerirá de un permiso de operación, en los términos establecidos en la presente Ley y su Reglamento.

Dentro de esta clasificación, entre otros, se encuentran el servicio de transporte escolar e institucional, taxis, tricimotos, carga pesada, carga liviana, mixto, turístico y los demás que se prevean en el Reglamento, los cuales serán prestados únicamente por operadoras de transporte terrestre autorizadas para tal objeto y que cumplan con los requisitos y las características especiales de seguridad establecidas por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

El servicio de taxis se prestará exclusivamente en el área del territorio ecuatoriano, establecido en el permiso de operación respectivo; y, fletado ocasionalmente a cualquier parte del país, estando prohibido establecer rutas y frecuencias. (pág. 17)

Art 77.- Constituye una operadora de transporte terrestre, toda persona jurídica, sea cooperativa o compañía, que habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos en esta Ley, su Reglamento y demás normativa aplicable, haya obtenido legalmente el título habilitante para prestar el servicio de transporte terrestre en cualquiera de sus clases y tipos. (pág. 23)

Art 79.- Por ser el servicio de transporte terrestre, de carácter económico y estratégico para el estado, las operadoras deberán tener un objeto social exclusivo en sus estatutos, de acuerdo con el servicio a prestarse. (pág. 23)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI (2017): Esta ley se encuentra bajo la regulación del Servicio de Rentas Internas donde establece que:

Art 10 Deducciones #11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio económico y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre el mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Las provisiones voluntarias así como las realizadas en acatamiento a leyes orgánicas, especiales o disposiciones de los órganos de control no sern deducibles para efectos tributarios en la parte que excedan de los límites establecidos.

La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo a esta provisión y a los resultados del ejercicio en la parte o cubierta por la provisión cuando se hayan cumplido con las condiciones previstas en el Reglamento.

No se reconoce el carácter de créditos incobrables a los créditos concedidos por la sociedad al socio, a su cónyuge o a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad ni los otorgados a sociedades relacionadas. En el caso de recuperación de los créditos, a que se refiere este artículo, el ingreso obtenido por este concepto deberá ser contabilizado. (pág. 19)

Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (R.LORTI) (2018)

Art 28 Gastos Generales Deducibles #3 Créditos Incobrables: serán deducibles los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a

créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio, registrados conforme la técnica contable, el nivel de riesgo y esencia de la operación, en cada ejercicio impositivo, los cuales no podrán superar los límites señalados en la Ley. La eliminación definitiva de los créditos incobrables se realizará con cargo al valor de deterioro acumulado y, la parte no cubierta, con cargo a los resultados del ejercicio, y se haya cumplido una de las siguientes condiciones:

- a) Haber constado como tales, durante dos (2) años o más en la contabilidad;
- b) Haber transcurrido más de tres (3) años desde la fecha de vencimiento original del crédito;
- c) Haber prescrito la acción del cobro del crédito;
- d) Haberse declarado la quiebra o insolvencia del deudor, y;
- e) Si el deudor es una sociedad que haya sido cancelada.

Esta disposición aplicará cuando los créditos se hayan otorgado a partir de la promulgación del presente reglamento.

También serán deducibles las provisiones para cubrir incobrabilidad que efectúan las instituciones del sistema financiero de acuerdo con las resoluciones del sistema financiero de acuerdo con las resoluciones que la Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera emita al respecto.

No serán deducibles las provisiones realizadas por los créditos que excedan los porcentajes determinados de acuerdo al Código Monetario Financiero así como por los créditos concedidos a favor de terceros relacionados, directa o

indirectamente con la propiedad o administración de las mismas; y en general, tampoco serán deducibles las provisiones que se formen por créditos concedidos al margen de las disposiciones de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

Los créditos incobrables que cumplan con una de las condiciones previstas en la indicada ley serán eliminados con cargos a esta provisión y, en la parte que la excedan con cargo a los resultados del ejercicio en curso.

No se entenderán créditos incobrables sujetos a las indicadas limitaciones y condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno, los ajustes efectuados a cuentas por cobrar, como consecuencia de transacciones, actos administrativos firmes o ejecutoriados y sentencias ejecutoriadas que disminuyan el valor inicialmente registrado como cuenta por cobrar. Este tipo de ajustes se aplicará a los resultados del ejercicio en que tenga lugar la transacción o en que haya ejecutoriado la resolución o sentencia respectiva.

Los auditores externos en los dictámenes que emitan y como parte de las responsabilidades atribuidas a ellos en la Ley de Régimen Tributario Interno deberá indicar expresamente la razonabilidad del deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables y de los valores sobre los cuales se realizaron los respectivos cálculos correspondiente por deterioro. (pág. 22)

En la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación (2013), establece lineamientos a seguir tales como:

Párrafo 11 Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- a) Efectivo;
- b) Un instrumento de patrimonio neto de otra entidad;
- c) Un derecho contractual:
 - i. A recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ii. A intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad;

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2. Tipos de investigación

Para el desarrollo del tema de investigación se aplicó el tipo de investigación descriptiva-cualitativa, debido a que consiste en observar, describir y analizar en profundidad el comportamiento de las variables objeto de estudio. El diagnóstico de las actividades se realizó de acuerdo a los indicadores financieros y a la información contable que presentó la empresa.

2.1. Métodos de investigación

Los métodos que se aplicaron a la investigación fueron de acuerdo a la particularidad del objeto de estudio, a fin de determinar los procedimientos idóneos a seguir mediante un patrón, el cual permitió establecer las técnicas adecuadas para recolectar y analizar los datos de estudio.

Los métodos utilizados son: método teórico y método empírico. Dentro de los métodos teóricos, se aplicó el método inductivo, y dentro del método empírico: el método analítico, método sintético la observación, análisis de documentos y la entrevista.

Inductivo

En este método se utilizó el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos. El método inició con un estudio individual de los hechos y se formaron conclusiones generales. En esta investigación se efectuó un análisis individual de los componentes que integran una organización para la obtención de datos acerca de la situación en la que se encuentra la empresa.

Analítico

En el método analítico a través del proceso de investigación se enfocó en la descomposición de un todo, desarticulando en varias partes o elementos determinando las causas, la naturaleza y los efectos. Es decir, mediante este se conoció más del objeto de estudio y sus características. El análisis que efectuó es el estudio y examen de las cuentas por cobrar y liquidez.

Sintético

En el proceso de investigación se realizó en la reconstrucción de un todo a partir del análisis de sus componentes, es decir, se conocieron las variables u objeto de estudio y se procedió a la comprensión del mismo a partir del análisis de sus partes. Para la ejecución de este método se aplicó el conocimiento adquirido del funcionamiento de las variables cuentas por cobrar y liquidez. La síntesis va de lo abstracto a lo concreto, es decir, los elementos estudiados se para la comprensión concreta del todo.

Observación

La observación es un método empírico que permitió al investigador la obtención de información de manera directa, es decir utilizó sus sentidos, habilidades y conocimientos al momento de la recopilación de la información.

2.2. Diseño de muestro

Población y Muestra

Población

La población es el conjunto total de individuos, con características observables comunes en un contexto y en un momento determinado. En el presente estudio la población está representada por el Presidente, Gerente y Contador de la Compañía Costamóvil & Servicios S.A., ya que son los encargados del manejo administrativo-financiero de la empresa. Se omitió la población que suman los accionistas porque ellos eligieron al personal encargado de ejecutar dichas actividades, delegando esas funciones al personal administrativo.

Muestra

El muestreo utilizado es el no probabilístico, es decir es aquel que se mide a través del criterio del entendido en el área y no es necesario aplicar una fórmula estadística, ya que la muestra en este caso es mínima. La muestra para el trabajo de investigación la componen el personal del área administrativa que se encuentra conformada por: el Presidente, Gerente General y Contador General. En total son

tres personas que serán entrevistadas ya que son quienes se encuentran implicadas en el proceso de cobro.

Para obtener mayor información se analizó las cuentas por cobrar y sus indicadores, aplicando los métodos de antigüedad de saldos, análisis horizontal y vertical y los indicadores financieros.

2.3. Diseño y recolección de datos.

Fuentes de recopilación de información

En esta investigación se usó como fuente de recolección de información a la fuente primaria, ya que la información evaluada la brindaron de manera directa y voluntaria los administradores de la empresa, debido a que ellos están relacionados directamente en el área de estudio.

Técnicas de investigación

Para el trabajo de investigación, se utilizó la entrevista, el análisis de documentos, análisis vertical, análisis horizontal y la aplicación de las razones financieras, tomando como referencia los datos presentados en los estados de financieros.

Instrumentos de investigación

Entrevista

La entrevista se la realizó con la finalidad de obtener información directa de las partes implicadas en un determinado tema, se ejecutó mediante la aplicación de un

cuestionario previamente diseñado con el objetivo de recopilar información acerca de los conocimientos que posee el personal que labora en el área.

Análisis vertical

El análisis vertical del Estado de Situación Financiera permitió conocer cómo están compuestos los grupos contables en un período determinado, es decir se puede determinar el porcentaje que representa cada cuenta en relación al total del grupo contable, por ejemplo, cuanto representan las Cuentas por Cobrar en relación al total de los Activos.

Análisis Horizontal

El análisis horizontal es una herramienta que a diferencia del análisis vertical permitió identificar las variaciones de un período a otro anterior. En breve rasgos el análisis horizontal permitió determinar las variaciones ya sea de aumento o disminución en las cuentas que componen los estados de situación financiera en relación de un periodo a otro.

Análisis de documentos

Es la técnica de investigación donde los expertos en el área estudiada encuentran información suficiente y necesaria para proceder con las indagaciones pertinentes al caso de estudio. En este caso se analizó la documentación contable tales como el Estado de Situación Financiera, información de las Cuentas por Cobrar, las mismas que fueron facilitadas por el personal administrativo de la empresa.

Análisis de antigüedad de saldos

La antigüedad de saldos se efectuó mediante la clasificación de los saldos a cargo de los accionistas, a través de esta herramienta se pudo determinar la eficiencia en la recaudación de las cuentas vencidas.

Razones financieras

Las razones financieras se aplicaron para el análisis del comportamiento de las variables de liquidez, pudiendo conocer el rendimiento de las operaciones realizadas en la empresa.

CAPÍTULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Análisis de datos

En el levantamiento de información mediante la entrevista, se consideraron al Sr. Jacinto Alarcón Nevarez, Presidente, y Sr. Santiago De La Cruz Reyes, Gerente General, y, CPA. Vinicio De La Cruz Del Pezo, Contador General y ya que son informantes claves para la obtención de datos relevantes en cuanto a las políticas de cobro y .liquidez de la Compañía Costamóvil & Servicios S.A.

Entrevista Dirigida Al Sr. Jacinto Salomón Alarcón, Presidente De La Compañía Costamóvil & Servicios S.A.

Pregunta N° 1: ¿Existen políticas que regulen los procesos dentro de la empresa?

Análisis:

Dentro de la empresa existe un reglamento interno, la misma que fue aprobada por unanimidad en Junta General Extraordinaria de Accionistas y para autenticar su validez se encuentra registrada en una notaría, ya que sin este registro el reglamento interno carecería de validez legal. En el reglamento se establecen acciones a seguir de forma generalizada, es decir, carece de procedimientos

específicos para el área administrativo y el caso de las cuentas por cobrar existe una política general.

Pregunta N° 2: ¿Existen y aplican políticas de cobro?

Análisis:

Dentro del reglamento interno hay una norma relacionada con el proceso de cobranza, donde se establece que las cuentas por cobrar se originan el primer día de cada mes y se vence al término del mismo, es decir, los accionistas tienen un mes para pagar sus obligaciones con la compañía. Al solo contar con esta política, la empresa carece de procedimientos específicos que regulen las acciones a ejecutarse en cuanto a las cuentas por cobrar.

Pregunta N° 3: Considera usted que la empresa ha afrontado problemas en la liquidez.

Análisis:

Se establece que la Compañía, efectivamente ha enfrentado dificultades financieras, como consecuencia has incurrido en retrasos en el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo. Al darse esos casos se convoca a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para exponer la situación de la empresa con la finalidad de tomar las medidas necesarias para minimizar el riesgo en el que se encuentra inmersa.

Entrevista Dirigida Al CBA. Santiago De La Cruz Reyes, Gerente General y CPA. Vinicio De La Cruz Del Pezo, Contador General De La Compañía Costamóvil & Servicios S.A.

Pregunta N° 4: ¿Qué acciones toma como Gerente y Contador para recuperar la cartera vencida de los accionistas?

Análisis:

Entre las actividades que ejecutan en conjunto el Gerente con el Contador es analizar las causas del incumplimiento de pago por parte de los accionistas con la finalidad de llegar a un acuerdo para que las cuentas sean saldadas a la mayor brevedad posible proporcionando facilidades de pago. Cabe recalcar que estas acciones las aplican de forma empírica, ya que no se encuentran establecidas en el reglamento interno de la Compañía.

Pregunta N° 5: ¿Conocen los procesos que se deben de realizar para la antigüedad de cartera vencida?

Análisis:

A través de la entrevista se puede determinar que tanto el Gerente y Contador poseen conocimientos del tratamiento contable que se le debe de dar a esta cuenta, además menciona que el incumplimiento en el pago de estas obligaciones por parte de los accionistas implica una limitación total de los derechos que poseen como tales, la misma que se encuentra fundamentada legamente en la Ley de Compañías.

Pregunta N° 6: Conoce usted el nivel de riesgo de incobrabilidad que tiene la empresa.

Análisis:

De acuerdo a la entrevista, se puede manifestar que ambos conocen empíricamente el riesgo en el que se encuentra la empresa por incobrabilidad, ya que a consecuencia de ello han incurrido en el incumplimiento de las obligaciones monetarias.

Pregunta N° 7: ¿Cuánto tiempo tardan en recuperar la cartera vencida?

Análisis:

El tiempo para recuperar la cartera vencida es de meses, lo que destaca que la política de cobro implementada en la Compañía es ineficiente para el proceso de recuperación de las Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida.

Pregunta N° 8: ¿Considera usted importante analizar la liquidez para medir la capacidad de pago que posee la empresa que administra?

Análisis:

El análisis de la liquidez es un indicador importante para la entidad ya que mediante este se puede determinar la capacidad de la Compañía para hacer frente a sus obligaciones a corto además mencionan que sería de gran aporte ya que es información que proporciona es relevante para la toma de decisiones.

Pregunta N° 9: ¿Conocen la disponibilidad de recursos que posee la empresa de para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo?

Análisis:

De acuerdo a la entrevista se puede determinar que tanto el Gerente como Contador tienen pleno conocimiento de las obligaciones a corto plazo, por lo que saben cuánto debe de disponer la entidad para solventar sus obligaciones monetarias.

Pregunta N° 10: ¿La cartera vencida afecta en la capacidad de efectivo de la empresa?

Análisis:

La alta cartera vencida es un factor que genera un efecto negativo en la liquidez efectiva ya que la entidad se apoya en un presupuesto general anual, e incumplimiento de un accionista con sus obligaciones repercute en la entidad ya que afecta el normal desarrollo de la empresa porque no se puede cumplir con lo planificado en los plazos establecidos.

3.2. Limitaciones

En el presente trabajo de investigación no se presentaron dificultades al momento de la recolección de datos, debido a que se recibió apertura total en cuanto a la información solicitada, además el personal administrativo implicado en el proceso objeto de investigación se mantuvo predispuesto a responder las interrogantes que se formularon a través de la encuesta aplicada.

3.3. Resultados

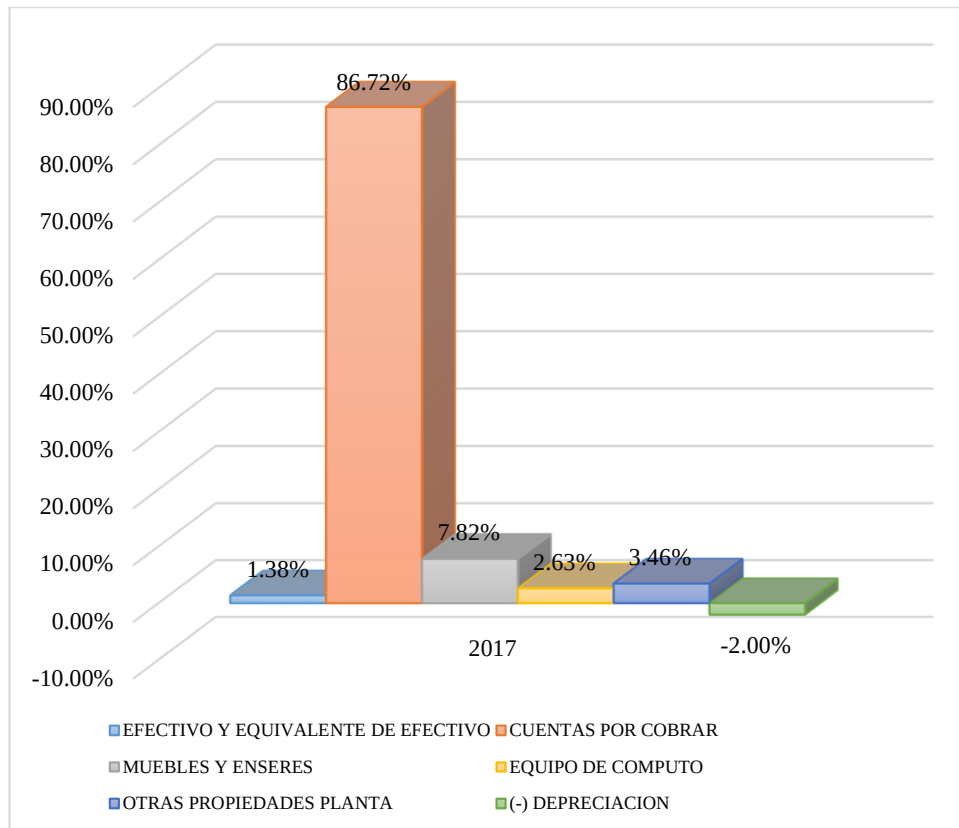
Análisis Vertical

Tabla 1: Análisis Vertical de Activos

Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A. FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006 RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 – ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012 SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 TELEFONO 2776315 – 0994980673 – 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es JOSE LUIS TAMAYO – SALINAS – ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 ANÁLISIS VERTICAL		
ACTIVO	2017	
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	369,13	1,38%
CUENTAS POR COBRAR	23.193,00	86,72%
CUENTAS INCOBRABLES	0,00	0,00%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	23.562,13	88,10%
ACTIVOS NO CORRIENTES		
MUEBLES Y ENSERES	2.090,91	7,82%
EQUIPO DE COMPUTO	703,88	2,63%
OTRAS PROPIEDADES PLANTA	924,30	3,46%
(-) DEPRECIACION	-536,12	-2,00%
TOTAL ACT. NO CORRIENTE	3.182,97	11,90%
TOTAL ACTIVO	26.745,10	100,00%

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
 Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 1: Análisis Vertical de Activos



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis:

Los resultados obtenidos en el presente análisis se puede determinar que las cuentas por cobrar al 2017 representan el 86,72% de los activos totales, que equivale a 23.193,00 dólares de los Estados Unidos de América, mientras que el efectivo y equivalentes de efectivo representa el 1,38% de los activos totales, que equivale a 369,13 dólares de los Estados Unidos de América, es decir las cuentas por cobrar al 2017 poseen un peso porcentual muy considerable en relación a las demás partidas que conforman el grupo deudor.

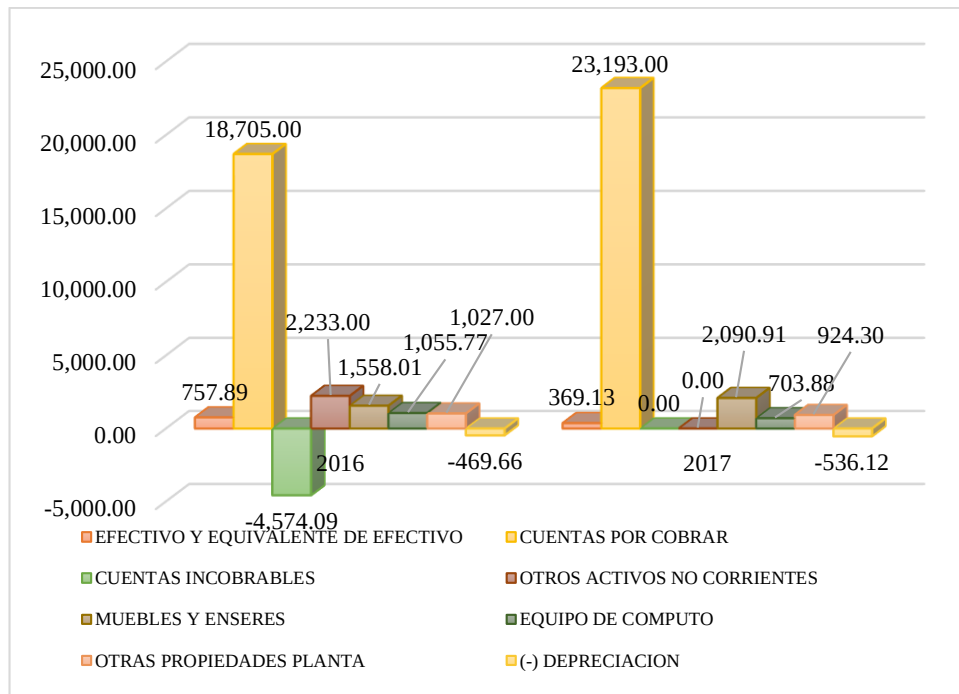
Análisis Horizontal

Tabla 2: Análisis Horizontal de Activos

 Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A. FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006 RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 – ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012 SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 TELEFONO 2776315 – 0994980673 – 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es JOSE LUIS TAMAYO – SALINAS – ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CON LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017 ANÁLISIS HORIZONTAL				
ACTIVO	2016	2017	ABSOLUTO	RELATIVA
ACTIVO CORRIENTE				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	757,89	369,13	-388,76	-51,30%
CUENTAS POR COBRAR	18.705,00	23.193,00	4.488,00	23,99%
CUENTAS INCOBRABLES	-4.574,09	0,00	4.574,09	-100,00%
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	2.233,00	0,00	-2.233,00	-100,00%
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	17.121,80	23.562,13	6.440,33	37,61%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
MUEBLES Y ENSERES	1.558,01	2.090,91	532,90	34,20%
EQUIPO DE COMPUTO	1.055,77	703,88	-351,89	-33,33%
OTRAS PROPIEDADES PLANTA	1.027,00	924,30	-102,70	-10,00%
(-) DEPRECIACION	-469,66	-536,12	-66,46	14,15%
TOTAL ACT. NO CORRIENTE	3.171,12	3.182,97	11,85	0,37%
TOTAL ACTIVO	20.292,92	26.745,10	6.452,18	31,80%

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 2: Análisis Horizontal de Activos



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis

La empresa entre los años 2016 y 2017 registró un aumento de 4.488,00 dólares de los Estados Unidos de América en sus Cuentas por Cobrar, ya que en el año 2016 tuvo un monto de 18.705,00 dólares y en el 2017 presentó un saldo de 23.193,00 dólares; el cual representa un 23,99% de crecimiento porcentual, mientras que el Efectivo y Equivalentes de Efectivo registró una disminución de 388,76 dólares, ya que en el año 2016 tuvo un saldo final de 757,89 dólares y en el 2017 presentó 369,13 dólares, lo que constituye un decrecimiento del 51,30% del efectivo disponible.

Cuentas por Cobrar Relacionados

Tabla 3: Cuentas por Cobrar Relacionados
Compañía De Transporte De Taxis Convencional



Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 – ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

TELEFONO 2776315 – 0994980673 – 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es

JOSE LUIS TAMAYO – SALINAS – ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14

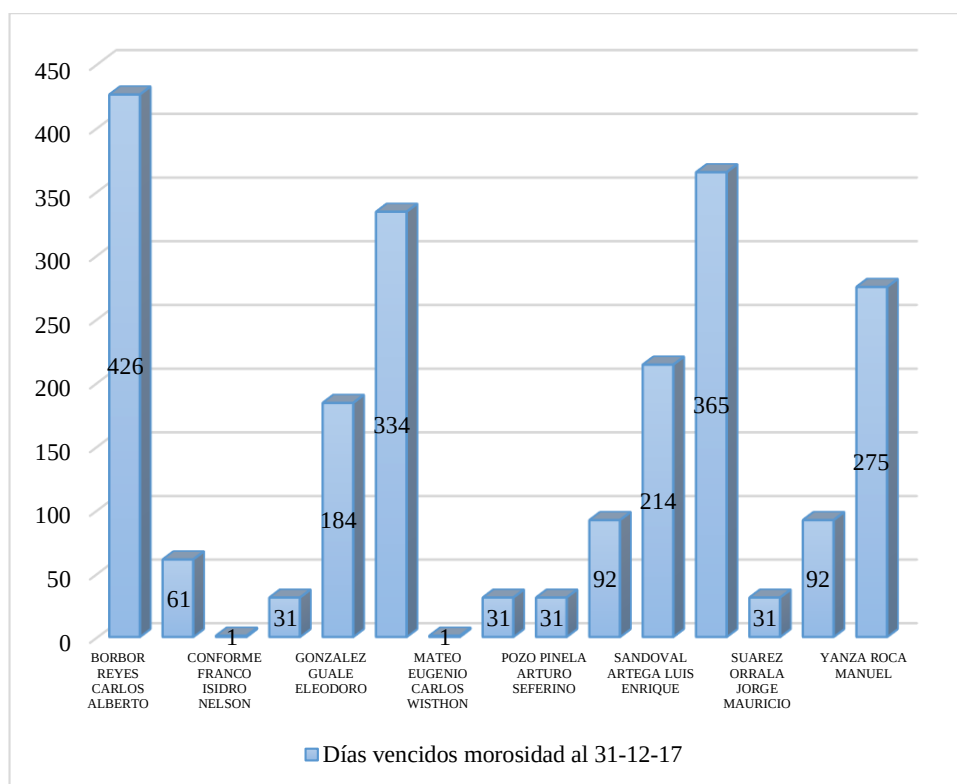
ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nombre Socios Relacionados	Plazo		Días vencidos morosidad al 31-12-17	Cartera vencida
	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento		
BORBOR REYES CARLOS ALBERTO	01-oct-16	31-oct-16	426 días	1.286,25
COBEÑA VERA ELIAS RICARDO	01-oct-17	31-oct-17	61 días	224,00
CONFORME FRANCO ISIDRO NELSON	01-dic-17	30-dic-17	1 día	52,50
ESPINALES PIBAQUE WALTER GERARDO	01-nov-17	30-nov-17	31 días	150,50
GONZALEZ GUALE ELEODORO	01-jun-17	30-jun-17	184 días	544,50
GONZALEZ MORALES OSCAR ALONZO	01-ene-17	31-ene-17	334 días	912,00
MATEO EUGENIO CARLOS WISTHON	01-dic-17	30-dic-17	1 día	73,50
MONTOYA MARTINEZ RAUL VICENTE	01-nov-17	30-nov-17	31 días	154,00
POZO PINELA ARTURO SEFERINO	01-nov-17	30-nov-17	31 días	147,00
ROSALES GUALE GENARO JAVIER	01-sep-17	30-sep-17	92 días	294,00
SANDOVAL ARTEGA LUIS ENRIQUE	01-may-17	31-may-17	214 días	577,00
SANTOS BAQUERIZO LUIS	01-dic-16	31-dic-16	365 días	919,75
SUAREZ ORRALA JORGE MAURICIO	01-nov-17	30-nov-17	31 días	147,00
TOMALA RAMIREZ ELENA DEL ROCIO	01-sep-17	30-sep-17	92 días	266,00
YANZA ROCA MANUEL	01-mar-17	31-mar-17	275 días	735,00
Σ			Σ	\$ 6.483,00

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 3: Cuentas por Cobrar Relacionados



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis:

En el cálculo para determinar cartera vencidas relacionados al 31 de Diciembre del 2017, se evidencia que se ha incumplido el pago de sus obligaciones, debido a que existen 15 relacionados vencidos desde 1 hasta 426 días valorados por \$ 6.093,00. Por lo consiguiente la cartera vencida puede ocasionar perjuicios económicos en la empresa, es decir que no poseerá una adecuada liquidez para solventar sus operaciones, en el momento que no sea detectado a tiempo y recuperado inmediatamente al no mantener los registros al día.

Cuentas por Cobrar No Relacionados

Tabla 4: Cuentas por Cobrar No Relacionados



Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 – ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

TELEFONO 2776315 – 0994980673 – 0987216887 RUC: 0992569794001 Email:

costamovil@outlook.es

JOSE LUIS TAMAYO – SALINAS – ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14

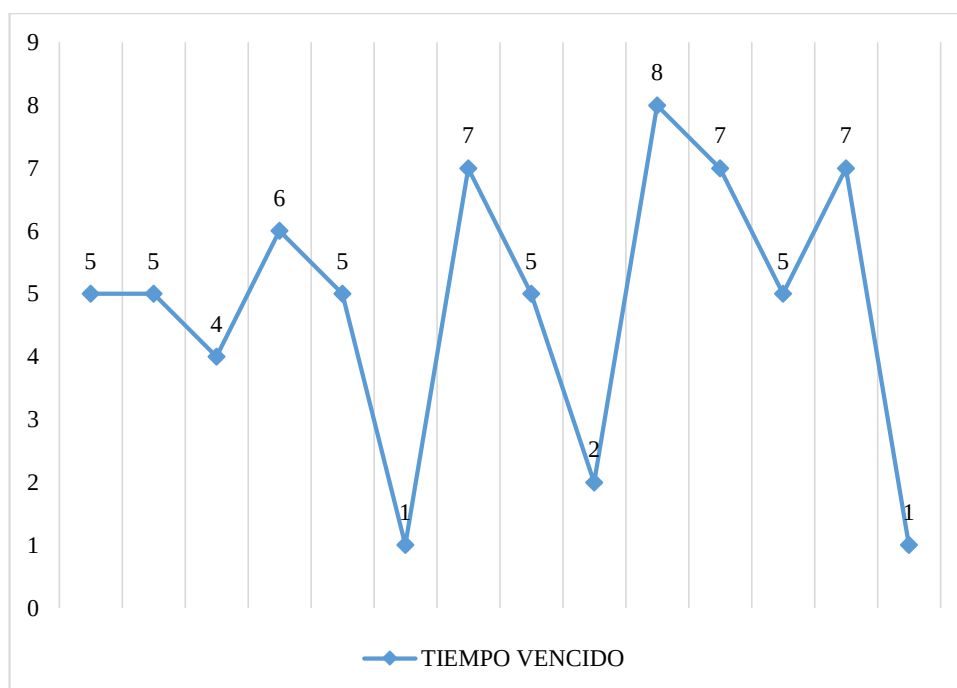
ANALISIS DE CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Cuentas por Cobrar No Relacionados	Plazo		Tiempo vencido morosidad al 31-12- 17	Cartera vencida
	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento		
ALARCON ORDOÑEZ MANUEL SALOMON	01-ene-12	31-dic-12	5 años	1.200,00
BAZAN VILLAGOMEZ VICTOR JOSE	01-ene-12	31-dic-12	5 años	716,00
DE LA CRUZ DEL PEZO EDWAR VINICIO	01-ene-13	31-dic-13	4 años	615,00
DE LA CRUZ MEREJILDO MANUEL	01-ene-11	31-dic-11	6 años	1.389,00
DE LA CRUZ SANTOS JOSE HUMBERTO	01-ene-12	31-dic-12	5 años	1.026,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - A.	01-dic-17	30-dic-17	1 día	1.402,00
DE LA CRUZ TIGRERO FELIPE DE JESUS	01-ene-10	31-dic-10	7 años	1.460,00
JOSE TORRES RAUL FEDERICO	01-ene-12	31-dic-12	5 años	753,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - V.	01-dic-17	30-dic-17	1 día	1.417,00
PANCHANA DE LA CRUZ WASHINGTON VIRGILIO	01-ene-15	31-dic-15	2 años	300,00
PERERO ROCAFUERTE ERNESTO MANUEL	01-ene-09	31-dic-09	8 años	1.060,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - J.	01-dic-17	30-dic-17	1 día	1.247,00
TIGRERO VERA SANTOS PASCUAL	01-ene-10	31-dic-10	7 años	1.445,00
TOMALA GONZALEZ LUIS ANTONIO	01-ene-12	31-dic-12	5 años	775,00
TUMBACO ROCAFUERTE JORGE FABIAN	01-ene-10	31-dic-10	7 años	1.280,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Y.	01-dic-17	30-dic-17	1 día	625,00
Σ			Σ	\$ 16.710,00

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 4: Cuentas por Cobrar No Relacionados



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis:

En el cálculo para determinar la cartera vencida de Cuentas por Cobrar no relacionados al 31 de Diciembre del 2017, se evidencia que los accionistas han incumplido el pago de sus obligaciones, debido a que existen 16 accionistas no relacionados vencidos entre 1 hasta 8 años valorados por \$ 16.710,00. Por lo consiguiente la cartera vencida puede ocasionar perjuicios económicos en la empresa, es decir que no poseerá una adecuada liquidez para solventar sus operaciones, en el momento que no sea detectado a tiempo y recuperado inmediatamente al no mantener los registros al día.

Antigüedad de Cartera Vencida

Tabla 5: Antigüedad de Cartera Vencida

Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A. FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006 RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 – ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012 SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 TELEFONO 2776315 – 0994980673 – 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es JOSE LUIS TAMAYO – SALINAS – ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14									
ANALISIS DE ANTIGUEDAD DE LA CARTERA VENCIDA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017									
CUENTAS POR COBRAR	DÍAS VENCIDOS								Total Vencido
	31-60	61-90	91-120	121-150	151-200	201-250	251-300	más de 301	
BORBOR REYES CARLOS ALBERTO								1.286,25	1.286,25
COBEÑA VERA ELIAS RICARDO		224,00							224,00
CONFORME FRANCO ISIDRO NELSON	52,50								52,50
ESPINALES PIBAQUE WALTER GERARDO	150,50								150,50
GONZALEZ GUALE ELEODORO					544,50				544,50
GONZALEZ MORALES OSCAR ALONZO							912,00		912,00
MATEO EUGENIO CARLOS WISTHON	73,50								73,50
MONTOYA MARTINEZ RAUL VICENTE	154,00								154,00
POZO PINELA ARTURO SEFERINO	147,00								147,00
ROSALES GUALE GENARO JAVIER			294,00						294,00
SANTOS BAQUERIZO LUIS								919,75	919,75

Continúa...

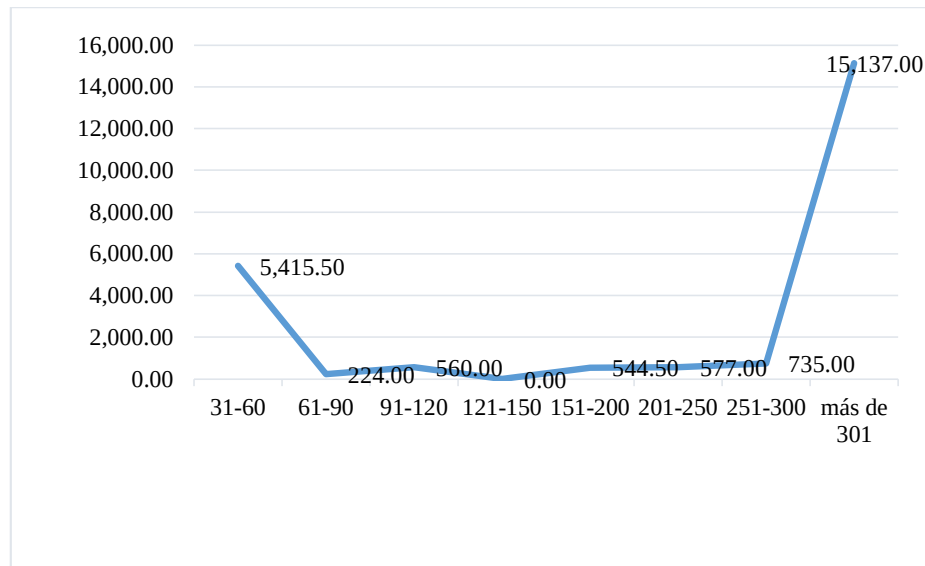
Continúa...

CUENTAS POR COBRAR	DÍAS VENCIDOS								Total Vencido
	31-60	61-90	91-120	121-150	151-200	201-250	251-300	más de 301	
SUAREZ ORRALA JORGE MAURICIO	147,00								147,00
TOMALA RAMIREZ ELENA DEL ROCIO			266,00						266,00
YANZA ROCA MANUEL							735,00		735,00
ALARCON ORDOÑEZ MANUEL SALOMON								1.200,00	1.200,00
BAZAN VILLAGOMEZ VICTOR JOSE								716,00	716,00
DE LA CRUZ DEL PEZO EDWAR VINICIO								615,00	615,00
DE LA CRUZ MEREJILDO MANUEL								1.389,00	1.389,00
DE LA CRUZ SANTOS JOSE HUMBERTO								1.026,00	1.026,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - A.	1.402,00								1.402,00
DE LA CRUZ TIGRERO FELIPE DE JESUS								1.460,00	1.460,00
JOSE TORRES RAUL FEDERICO								753,00	753,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - V.	1.417,00								1.417,00
PANCHANA DE LA CRUZ WASHINGTON VIRGILIO								300,00	300,00
PERERO ROCAFUERTE ERNESTO MANUEL								1.060,00	1.060,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - J.	1.247,00								1.247,00
TIGRERO VERA SANTOS PASCUAL								1.445,00	1.445,00
TOMALA GONZALEZ LUIS ANTONIO								775,00	775,00
TUMBACO ROCAFUERTE JORGE FABIAN								1.280,00	1.280,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Y.	625,00								625,00
TOTAL	5.415,50	224,00	560,00	0,00	544,50	577,00	735,00	15.137,00	23.193,00
PORCENTAJE	23,35%	0,97%	2,41%	0,00%	2,35%	2,49%	3,17%	65,27%	100,00%

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 5: Antigüedad de Cartera Vencida



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis:

De acuerdo al análisis de edad de la cartera vencida de las cuentas por cobrar relacionados y no relacionados, se puede demostrar que al 31 de diciembre del 2017 existe un monto total de \$23,193,00 dólares de cartera vencida. Los montos están distribuidos de acuerdo a los días vencidos, en dónde se puede indicar que existe más deuda en el período mayor a 301 días de morosidad con un monto total de \$15,137,00 dólares, representado en un 65,27% y las menos significativas se encuentran entre los 151 - 200 días de morosidad con un valor de \$544,50, es decir con un 2,35%. Al igual que los demás rangos, los valores son de alta relevancia para la empresa, también se indica que los accionistas que no han cumplido con sus obligaciones pueden causar un perjuicio económico para la misma si no se recupera los valores correspondientes a las carteras vencidas.

Ratios Financieros

Tabla 6: Liquidez Corriente

COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.	2017
ACTIVO CORRIENTE	23.562,13
PASIVO CORRIENTE	317,16
LIQUIDEZ CORRIENTE	74,29

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 6: Liquidez Corriente



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis:

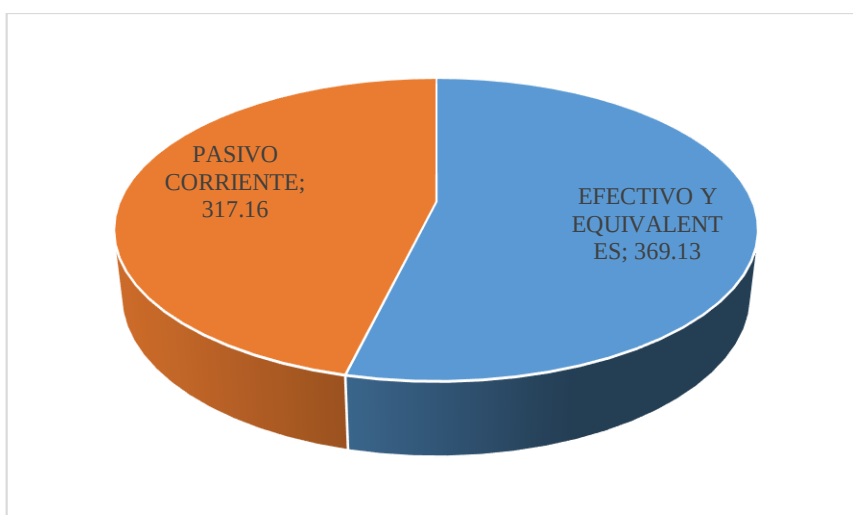
Al Cierre del Período Contable del año 2017, la Compañía posee una liquidez corriente de 74.29 a 1; es decir por cada dólar de deuda cuenta con 74.29 dólares más para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Tabla 7: Prueba Defensiva

COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.	2017
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	369,13
PASIVO CORRIENTE	317,16
PRUEBA DEFENSIVA	1,16

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 7: Prueba Defensiva



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis:

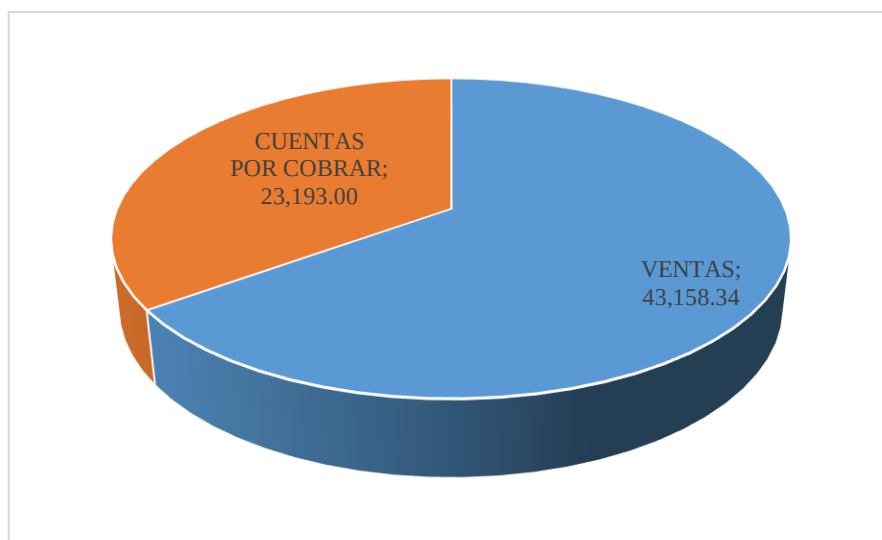
Se determina que al Cierre del Período Contable del año 2017, la Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A posee un índice de Prueba Defensiva de 1.16. Es decir por cada dólar de deuda la empresa cuenta con 1.16 dólares más para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.

Tabla 8: Rotación de Cuentas por Cobrar y Período Promedio de Cobranza

COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.	2017
VENTAS	43.158,34
CUENTAS POR COBRAR	23.193,00
ROTACION CUENTAS X COBRAR	1,86
PERÍODO PROMEDIO DE COBRANZA	196,15

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 8: Rotación de Cuentas por Cobrar y Período Promedio de Cobranza



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis:

De acuerdo a los saldos presentados en los Estados Financieros se pudo determinar la rotación de Cuentas por Cobrar al año 2017, el mismo que reveló que la empresa posee una Rotación de \$ 1.86 veces al año, es decir tardamos en 196 días en recuperar la cartera por cobrar.

Análisis de Cuentas Incobrables



Tabla 9: Análisis de Cuentas Incobrables Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 – ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

TELEFONO 2776315 – 0994980673 – 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es

JOSE LUIS TAMAYO – SALINAS – ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14

ANÁLISIS DE CUENTAS INCOBRABLES

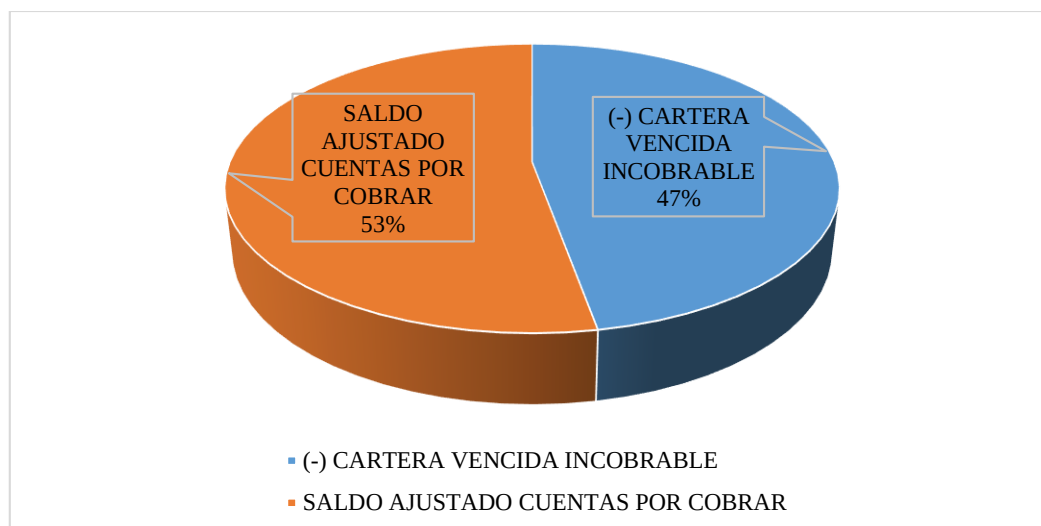
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Cuentas por Cobrar No Relacionadas	Plazo		Tiempo vencido morosidad al 31-12-17	Cartera vencida	TIEMPO	Cartera Vencida Incobrable	Cartera Vencida Estimada
	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento					
ALARCON ORDOÑEZ MANUEL SALOMON	01-ene-12	31-dic-12	5 años	1.200,00	2	840,00	360,00
BAZAN VILLAGOMEZ VICTOR JOSE	01-ene-12	31-dic-12	5 años	716,00	2	476,00	240,00
DE LA CRUZ DEL PEZO EDWAR VINICIO	01-ene-13	31-dic-13	4 años	615,00	1	255,00	360,00
DE LA CRUZ MEREJILDO MANUEL	01-ene-11	31-dic-11	6 años	1.389,00	1	1.029,00	360,00
DE LA CRUZ SANTOS JOSE HUMBERTO	01-ene-12	31-dic-12	5 años	1.026,00	2	666,00	360,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - A.	01-dic-17	30-dic-17	1 día	1.402,00	0	0,00	1.402,00
DE LA CRUZ TIGRERO FELIPE DE JESUS	01-ene-10	31-dic-10	7 años	1.460,00	4	1.100,00	360,00
JOSE TORRES RAUL FEDERICO	01-ene-12	31-dic-12	5 años	753,00	2	393,00	360,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - V.	01-dic-17	30-dic-17	1 día	1.417,00	0	0,00	1.417,00
PANCHANA DE LA CRUZ WASHINGTON VIRGILIO	01-ene-15	31-dic-15	2 años	300,00	0	0,00	300,00
PERERO ROCAFUERTE ERNESTO MANUEL	01-ene-09	31-dic-09	8 años	1.060,00	5	700,00	360,00
VALORES POR TRANSFERENCIAS - J.	01-dic-17	30-dic-17	1 día	1.247,00	0	0,00	1.247,00
TIGRERO VERA SANTOS PASCUAL	01-ene-10	31-dic-10	7 años	1.445,00	4	1.085,00	360,00
TOMALA GONZALEZ LUIS ANTONIO	01-ene-12	31-dic-12	5 años	775,00	2	415,00	360,00
TUMBACO ROCAFUERTE JORGE FABIAN	01-ene-10	31-dic-10	7 años	1.280,00	4	920,00	360,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Y.	01-dic-17	30-dic-17	1 día	625,00	0	0,00	625,00
Total				\$ 16.710,00		\$ 7.879,00	\$ 8.831,00

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Gráfico 9: Cuentas Incobrables



Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Tabla 10: Cuentas Incobrables

ACTIVOS COMPARATIVO		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
ACTIVO	ACTUAL	VARIACIÓN
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	369,13	369,13
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	6.483,00	6.483,00
CUENTAS POR COBRAR- NO RELACIONADAS	16.710,00	8.831,00
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	23.562,13	15.683,13

Fuente: Proceso de Investigación.

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Tabla 11: Cuentas incobrables – Liquidez

COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.	2017	
	ACTUAL	AJUSTADO
ACTIVO CORRIENTE	23.562,13	15.683,13
PASIVO CORRIENTE	317,16	317,16
LIQUIDEZ CORRIENTE	74,29	49,45
VARIACIÓN	24,84	

Fuente: Proceso de Investigación.

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Tabla 12: Cuentas por Cobrar Comparativo

CUENTAS POR COBRAR COMPARATIVO		
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017		
<i>CUENTAS POR COBRAR</i>	<i>ACTUAL</i>	<i>AJUSTADO</i>
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	6.483,00	6.483,00
CUENTAS POR COBRAR- NO RELACIONADAS	16.710,00	8.831,00
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	23.193,00	15.314,00
VARIACIÓN	100%	66%

Fuente: Proceso de Investigación.

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Análisis:

En el análisis de las Cuentas por Cobrar No Relacionadas se detectó que existe una antigüedad de saldos mayor a la determinada por el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, es decir hay una cartera vencida que supera los 3 años, por lo que se procedió a hacer un ajuste y se determinó que la cartera incobrable asciende a 7.879,00 dólares, que corresponde a una disminución del 47.15% del saldo de Cuentas por Cobrar relacionados y el 34% del saldo Total de Cuentas por Cobrar. Después de realizar los respectivos ajustes se determinó el nuevo saldo final al 31-12-2017 de 15.314,00 dólares. Una vez verificado el saldo se estableció que ha habido una reducción en las Cuentas por Cobrar en relación al saldo inicial, por lo que al comprobar nuevamente la liquidez se determina que ha habido una disminución de 24,84x en relación a la liquidez determinada por los saldos que constan en el Estado de Situación Financiera, lo que constituye una variación significativa, es decir, la variación que se realizó debido a los ajustes es un valor representativo que afecta en la liquidez que posee la entidad al cierre del ejercicio contable-económico.

3.4 Discusión

La liquidez es un indicador que se encuentra relacionado con las cuentas por cobrar, así lo demuestran Mónica Avelino en su trabajo de tesis titulado “Las Cuentas por Cobrar y su incidencia en la Liquidez de la Empresa ADECAR CÍA LTDA” año 2017, localizada en la Provincia del Guayas, y Luis Vásquez en su trabajo de tesis titulado “Gestión de las Cuentas por Cobrar y su influencia en la Liquidez de la Empresa Consermet S.A.” año 2016 ubicada en la Ciudad de Trujillo perteneciente a Perú. Con lo expuesto anteriormente se puede relacionar el presente trabajo de investigación, ya que coinciden los métodos, técnicas y herramientas aplicadas con razón de determinar la liquidez, demostrando las condiciones financieras en las que están expuestas las empresas. En cuanto a los resultados obtenidos del trabajo de investigación se determinó que efectivamente la recaudación de las cuentas por cobrar constituyen el principal ingreso de efectivo que percibe la entidad, y por ausencia de políticas de cobro se encuentra expuesta a riesgos en cuando a la capacidad de efectivo, además debido a que el contador no es personal de planta no se ha efectuado un análisis de la misma oportunamente. Se determinó que poseen saldos de cartera vencida incobrable que dando cumplimiento a la normativa legal representan cantidad significativa que afecta en la liquidez. En cuanto a la capacidad de efectivo que presentó la empresa al cierre del período contable es una cantidad mínima debido a que no se recaudó la totalidad de la cartera lo que sitúa a la empresa en situación de riesgo ya que no cuenta con suficiente recurso líquido disponible para hacer frente a alguna eventualidad que se presente.

3.5. Conclusiones

- Se determinó que las cuentas por cobrar afectaron de manera negativa en la capacidad de efectivo de la compañía, debido a que entre los años 2016 y 2017 hubo un crecimiento del 23.99% de cuentas por cobrar, así mismo en el aquel período hubo un decrecimiento del 51.30% del efectivo y equivalentes de efectivo.
- Se determinó que la Cartera Incobrable afecta significativamente en las Cuentas por cobrar, ya que se detectaron rubros que de acuerdo al Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se encuentran en condición de Incobrable, afectando de manera negativa la liquidez.
- Se detectó que al cierre del ejercicio contable la empresa tiene su capacidad de efectivo en un nivel estable, ya que en el análisis del indicador se demostró que es superior a uno, es decir, la empresa posee disponibilidad de efectivo para cumplir con sus obligaciones inmediatas.
- Se determinó que, debido a la ausencia de políticas de cobro, los saldos de las cuentas por cobrar aumentaron de un periodo a otro, afectando así a la liquidez, ya que la cartera vencida constituye un rubro representativo en los saldos de Cuentas por Cobrar.

3.6. Recomendaciones

- Se recomienda realizar periódicamente un análisis en las Cuentas por Cobrar para detectar los posibles riesgos en los que puede incurrir la empresa con la finalidad de prevenir los riesgos financieros que puedan afectar en la operatividad de la entidad.
- En cuanto a las Cuentas por Cobrar se recomienda verificar la normativa legal antes de realizar el cierre del ejercicio contable, con la finalidad de minimizar las variaciones de saldos y que muestren resultados que expongan el estado real en el que se encuentra la entidad.
- De la misma manera se recomienda efectuar un análisis financiero en cada cierre del período contable, para conocer la situación en la que se encuentra la entidad, además de que en base a dicha información, los encargados de administrar la empresa puedan tomar decisiones que contribuyan al progreso de la compañía.
- Finalmente se recomienda implementar políticas para la recuperación de cartera vencida, ya que es un rubro que genera riesgo financiero, que afecta de manera directa en el cumplimiento de sus obligaciones ya sea corriente y no corrientes de ser el caso.

3.7. Propuesta

Políticas de cobro para el mejoramiento de la liquidez efectiva en la Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

3.7.1. Objetivo

Objetivo General

- Describir políticas de cobro para el mejoramiento de la liquidez efectiva en la Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

Objetivo Específico

- Detallar políticas de cobro para la reducción de cartera vencida
- Establecer modalidades de cobro para el mejoramiento del proceso de cobranza.
- Fortalecer la gestión de cobranza para la obtención de resultados y toma de decisiones.

3.7.2. Alcance

Las políticas y procedimientos establecidos serán de cumplimiento obligatorio para todo el personal administrativo que labora en el área, con las excepciones debidamente autorizadas y aprobadas.

3.7.3. Justificación

Este diseño permite verificar el cumplimiento de políticas y normas en el manejo de las cuentas por cobrar, debido a que se proporciona lineamientos a los administradores de los pasos específicos que deben de seguirse al ejecutar las operaciones. Este diseño se realiza porque aporta un medio de control que refleja los procesos adaptados a los procedimientos específicos de la compañía, con lo cual se verifica la legitimidad de los procesos aplicados en la administración de las cuentas por cobrar, además se encuentra normados bajo la Ley de Compañía.

3.7.4 Políticas de Cobro

Las políticas de cobro son los procedimientos que se siguen para hacer efectivas las cuentas por cobrar a su fecha de vencimiento. Los procedimientos de cobranza consisten en recordar al accionista la obligación que tiene pendiente con la compañía a través de mensajes de textos o correos electrónicos, llamadas telefónicas, oficios y finalmente por el procedimiento legal.

- a) Las cuentas por cobrar se liquidarán hasta 30 días contados a partir de la fecha de generación de la obligación.
- b) Los encargados de proceso de cobro deberán notificar al accionista la obligación pendiente tres días antes del vencimiento.
- c) El accionista deberá informar y justificar las razones por el incumplimiento la obligación antes de la fecha de vencimiento.
 - a. En caso de ejecutarse el inciso c se generará un compromiso de pago, estableciendo una fecha límite.

- d) En el caso de incurrir en cartera vencida se procederá a notificar la obligación pendiente, adicional se generará un interés por mora del 5%.
- e) Si el accionista incumple con los incisos c y d respectivamente, se pondrá a consideración en Junta General Extraordinaria para la toma resoluciones.
- f) Las gestiones de cobranzas serán de cumplimiento obligatorio para todo el personal.
- g) Actualizar el registro de cobro diariamente.
- h) Emitir reportes detallados de la cartera vencida periódicamente.
- i) Emplear las modalidades de procedimiento de cobro descritas posteriormente.

3.7.5. Modalidades de procedimiento de cobro

- **Mensajes de texto o correo electrónico:** es el primer paso a aplicar para el procedimiento de cobro, se efectuará tres días antes de la fecha de vencimiento, recordándole al accionista la obligación que tiene pendiente.
- **Llamadas telefónicas:** si los mensajes de texto no generan el efecto deseado, los administradores de la compañía deben de realizar llamadas para solicitar el pago inmediato. Si el accionista presenta razones debidamente justificadas, se expondrá el caso en Junta General Extraordinaria para tomar resoluciones inherentes al tema.
- **Oficios:** se enviará oficio al accionista después de 5 días contados a partir de la fecha de vencimiento recordándole la obligación que tiene pendiente con la Compañía. El oficio contendrá datos del saldo adeudado, días

incurridos en mora y finalmente deberá firmar un recibido como constancia de que ha recibido dicha notificación.

- **Procedimiento legal:** Este es el paso más estricto en el proceso de cobro, ya que implican procedimientos en los que se aplicaran las leyes y reglamentos que se encuentran establecidos en la Ley de Compañía, Reglamento Internos debidamente legalizados y demás normativas que se encuentren vigentes.

3.7.6 Acciones a ejecutarse en la implementación de las políticas.

3.7.6.1. Acciones preventivas

- Seguimiento permanente de los accionistas para identificar comportamientos de pago de cada uno de ellos.
- Identificar los montos de vencimientos periódicamente.
- Definir la estrategia de medios y mensajes eficientes
- Promover el sentido de cumplimiento y puntualidad del accionista en el pago de obligaciones y acuerdos pactados.
- Planificar el proceso a seguir de acuerdo a las características de comportamiento de pago de cada accionista.

3.7.6.2. Acciones administrativas y operativas

- Cuando la obligación pendiente de cobro llega a su fecha de vencimiento, se notificará al accionista mediante las modalidades o procedimientos de cobro anteriormente establecidas.

- Evaluar la situación en la que se encuentra el accionista en mora para poder brindar facilidades de pago que se adapten a las posibilidades del implicado.
- En el caso de que el accionista incurra sucesivamente en el incumplimiento de la obligación pendiente se procederá a tratar el tema en Junta General Extraordinaria

3.7.6.3. Acciones Legales

- Una vez agotadas los procedimientos de cobro, se procederá a tomar acciones legales para la recuperación de la cartera vencida de conformidad al documento que ampara la obligación.

3.7.6.4. Reporte de saldos de Cuentas por Cobrar

El reporte debe de efectuarse diariamente, para poder obtener un registro actualizado de la situación en la que se encuentran las cuentas por cobrar, de tal manera que se puedan aplicar acciones pertinentes al caso que se presenta.

En el reporte de cuentas por cobrar se registra:

- Nombre de Accionista: se deberá registrar los dos apellidos y los dos nombres. (Ordenados alfabéticamente)
- Saldo: en este campo se registrará el valor pendiente de cobro.
- Plazo: en la fecha de inicio se registrará la fecha en que se genera el derecho monetario y en fecha de vencimiento se registrará la fecha límite de pago.

- Plazo máximo de pago: en este campo se registrará la fecha límite de pago en el caso de haber realizado un convenio de pago.
- Días vencidos: se registrará el número de días vencidos que tiene el accionista.
- Cartera vencida: en este campo se registrará el saldo de cartera vencida por accionista.
- Total: se calculará el total de saldos.

Tabla 13: Reporte de Cuentas por Cobrar



Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 – ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

TELEFONO 2776315 – 0994980673 – 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es

JOSE LUIS TAMAYO – SALINAS – ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14

REPORTE DE CUENTAS POR COBRAR

Nombre de Accionista	Saldo	Plazo		Plazo máximo de pago	Días vencidos	Cartera vencida
		Fecha de inicio	Fecha de vencimiento			
Total Σ	\$ -				Σ	\$ -

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

3.7.6.5. Reporte de antigüedad de cuentas por cobrar

En el reporte de antigüedad de cartera vencida se deberá registrar:

- Nombre de Accionista: se deberá registrar los dos apellidos y los dos nombres (ordenados alfabéticamente)
- Días vencidos: se clasificará en días los saldos vencidos
- Total vencido: se calculará el saldo total por accionista.
- Total: se sumará el saldo total de cartera por días vencidos.
- Porcentaje: se dividirá el total de días vencidos con el total vencido de accionistas para obtener el porcentaje que representan los saldos.

Tabla 14: Reporte de Antigüedad de Cartera Vencida



**Compañía De Transporte De Taxis Convencional
Costamóvil & Servicios S.A.**

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 – ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

15-07-2008
SALINAS
SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

TELÉFONO 2776315 – 0994980673 – 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es

JOSE LUIS TAMAYO – SALINAS – ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14

REPORTE DE ANTIGUEDAD DE LA CARTERA VENCIDA

[illegible]

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

CONCLUSIONES

De acuerdo a la propuesta de Políticas de cobro para el mejoramiento de la liquidez efectiva en la Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A. se concluye que:

- Las políticas de cobro contribuyen notablemente en la recuperación de la cartera vencida, ya que la existencia de un reglamento regula las operaciones que se ejecutan en el área de cuentas por cobrar.
- La definición de las modalidades de cobro mejora el proceso de cobranza ya que proporciona una guía a seguir por partes de los encargados de realizar dichas actividades.
- Garantiza que la gestión de cobranza se realice de manera eficaz y eficiente proporcionando información que contribuyen en la oportuna toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

Respecto a la propuesta de políticas de cobro para el mejoramiento de la liquidez efectiva en la Compañía de Transporte de Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A., la Gerencia, debe de considerar:

- Realizar la socialización de la propuesta denominada políticas de cobro para el mejoramiento de la liquidez efectiva mediante Junta General Extraordinaria, de manera que los accionistas de la compañía tengan pleno conocimiento del contenido de la misma.
- Promover la aprobación de la totalidad de la propuesta, ya que contiene lineamientos a seguir en los procesos que implican las cuentas por cobrar para que contribuyan en mejoramiento de la liquidez en la empresa.
- Oficializar la aprobación, implementación y ejecución de la propuesta instrumento que contribuirá al fortalecimiento en la administración y gestión de las cuentas por cobrar.
- Finalmente se recomienda realizar el seguimiento de la implementación de las políticas de cobro, ya que permitirá obtener mejores resultados en las cuentas por cobrar y mejorará la situación económica de la entidad, favoreciendo la liquidez efectiva. En caso de no ejecutarse no se podrán obtener los resultados esperados.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, I. P. (2016). *Finanzas estratégicas y creación de valor* (Quinta ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Baena, D. T. (2014). *Análisis Financiero: enfoque, proyecciones financieras* (Segunda ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado el 04 de 06 de 2017
- Ballesta, J. P. (2002). *Análisis de Rentabilidad de la empresa*. España: Universidad de Murcia.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera ed.). Colombia, Colombia: Pearson Educación.
- Borrero, A. P. (2016). *PYMES Implementacion de Normas de Información Financiera Internacional*. Barranquilla: UN Universidad DEL Norte.
- Calderon, A. C. (2016). *Gestión de Cuentas por Cobrar y Su Incidencia en la Liquidez. Gestión de Cuentas por Cobrar y Su Incidencia en la Liquidez*. Trujillo, Perú: Universidad nacional de Trujillo.
- Calixto Mendoza. (2016). *Contabilidad Financiera para Contaduría y Administración*. Barranquilla: ECOE EDICIONES.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB. (2013). *NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación*. Londres: IFRS Foundation.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB. (2016). *Norma NIIF para las PYMES*. Obtenido de NIIF para PYMES: <http://ifrs.udp.cl/la-norma/niif-para-pymes/>

Córdoba, M. (01 de 01 de 2014). *Análisis Financiero*. Ecoe Ediciones. Obtenido de Ebook Central: <http://ebookcentral.proquest.com/lib/upsesp/reader.action?docID=4870512&ppg=88>

Décaro, L. (Septiembre de 2015). *Administración de Capital de Trabajo: Cuentas por Cobrar*. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/34983/secme-20702.pdf?sequence=1>

Douglas R. Emery, John D. Finnerty, Jhon D. Stowe . (2000). *Fundamentos de administración financiera*. Pearson Educación.

Escribano, M. (2011). *Análisis Contable y Financiero*. Málaga: ic Editorial. Recuperado el 2018, de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/upsesp/reader.action?docID=3211793&query=analisis+financiero&ppg=260>

Fierro, Á. M. (2015). *Contabilidad de Activos con enfoque NIIF para las pymes* (Vol. Tercer). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Fierro, F. A. (2016). *Contabilidad de Pasivos con estándares internacionales para PYMES* (Tercera ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. (2010). *Instrumentos Financieros Básicos*. Obtenido de Fundación IASC: Material de formación sobre la NIIF para las PYMES:

www.nicniif.org/home/descargar.../2604-11_instrumentosfinancierosbasicos.html

Fundación IFRS . (2015). *Marco Conceptual para la Información Financiera*.

García, J. P. (2016). *Gestión de las cuentas por cobrar en el Sistema de Riego*
Manuel de J. Cuenca: Universidad Catolica de Cuenca.

IFRS FOUNDATION. (2006). *NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Obtenido de <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/pdf/nic39.pdf>

IFRS FOUNDATION. (2013). *NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/nor_internac/ES_GVT_IAS32_2013.pdf

López, M. J. (2017). *Investigación Educativa. Fundamentos Teóricos, Procesos Y Elementos Prácticos*. Madrid: UNED.

Loyola, C. (2016). *Gestion de Cuentas por Cobrar y su inciencia en la liquidez*. Perú.

Morales, A. (2014). *Crédito y Cobranza*. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/upsesp/reader.action?docID=3227535&ppg=1&query=cuentas%20por%20cobrar>

Ordoñez, M. D. (20 de Noviembre de 2015). *Los Indicadores Financieros Como Instrumento Gerencial Para el Desempeño Económico y Financiero De*

Una Empresa. Machala, El oro, Ecuador: Universidad Técnica de Machala.

Padilla, M. C. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Roman, C. L. (2012). *Fundamentos de administración financiera*. Estado de México: Red Tercer Milenio.

Rosero, J. R. (2012). *Módulo Administración Financiera y Presupuestaria*. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial.

Servicio de Rentas Internas. (2017). *Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno*. Obtenido de Legislación Nacional: http://www.sri.gob.ec/web/guest/bases-legales?p_auth=YXrygA3d&p_p_id=busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_of7yGq9alBkn&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=texto&p_p_col_count=2&_busquedaBasesLegales_WAR_BibliotecaPortl

Servicio de Rentas Internas. (11 de 05 de 2018). *Reglamento para Aplicación ley de Régimen Tributario Interno, LORTI*. Obtenido de Legislación Nacional: www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/c4d9381f-fe34-48fb-967f-ca29f432bc3d/Reglamento+Aplicaci%F3n+Ley+R%E9gimen+Tributario+Interno.pdf

Superintendencia de Compañías. (03 de Abril de 2018). *Tabla de Indicadores*. Obtenido de http://181.198.3.71/portal/samples/images/docs/tabla_indicadores.pdf

Vallejo, M. F. (2017). *El proceso Contable en la empresa Indumarmol*. Obtenido de El proceso Contable en la empresa Indumarmol: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/4301/1/UNACH-EC-FCP-CPA-2017-0061.pdf>

Vásquez Muñoz, L. E., & Vega Plasnecia, E. M. (2016). *Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez*. Perú.

Vásquez, L. E. (2016). *Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez*. Obtenido de Gestión de Cuentas por Cobrar y su Influencia en la Liquidez: http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/2353/1/RE_CONT_LUIS.VASQUEZ_ENITH.VEGA_GESTION.DE.CUENTAS.POR.COBRAR.Y.SU.INFLUENCIA.EN.LA.LIQUIDEZ_DATOS.PDF

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título	Problema	Objetivos	Idea a defender	Variables	Indicadores
Las cuentas por cobrar y liquidez de la Compañía de Transporte de Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A., del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, Año 2017.	¿A través de qué procesos las cuentas por cobrar se vincula a la liquidez de la Compañía de Transporte de Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A., del Cantón Salinas, Provincia De Santa Elena, Año 2017?	Analizar las cuentas por cobrar de la Compañía de Transporte de Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A, mediante el análisis de antigüedad de saldos y aplicación de indicadores financieros para la determinación de la liquidez	La implementación de políticas de cobro afecta a la liquidez de la Compañía de Transporte de Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.	Cuentas por cobrar	Antigüedad de saldos
	1. ¿Cómo afecta la cartera vencida en las Cuentas por Cobrar?	Se determina la afectación de la cartera vencida en la liquidez mediante el análisis de Antigüedad de saldos para la emisión de resultados relacionados con el riesgo de incobrabilidad.			Políticas de Cobro
	2. ¿De qué manera afecta la liquidez efectiva en el cumplimiento de las obligaciones a corto plazo?	Se analiza la afectación de la liquidez efectiva sobre el cumplimiento de las obligaciones a través de indicadores financieros.		Liquidez	Razón Corriente
	3. ¿De qué manera afecta las políticas de cobro en la liquidez de la Compañía Costamóvil & Servicios S.A?	Se determina la afectación de las políticas de cobro en la liquidez de la Compañía Costamóvil & Servicios S.A.			Prueba ácida Prueba defensiva

Fuente: Proceso de Investigación

Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá

Anexo 2: Cuestionario de Entrevista



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE, GERENTE Y CONTADOR DE LA COMPAÑÍA COSTAMÓVIL & SERVICIOS S.A.

Pregunta N° 1: ¿Existen políticas que regulen los procesos dentro de la empresa?

Pregunta N° 2: ¿Existen y aplican políticas de cobro?

Pregunta N° 3: ¿Qué acciones toma como presidente/gerente para recuperar las Cartera Vencida de los accionistas?

Pregunta N° 4: ¿Conocen los procesos que se deben de realizar para la antigüedad de cartera vencida?

Pregunta N° 5: Conoce usted el nivel de riesgo de incobrabilidad que tiene la empresa.

Pregunta N° 6: ¿Cuánto tiempo tardan en recuperar la Cartera Vencida?

Pregunta N° 7: ¿Considera usted importante analizar la liquidez para medir la capacidad de pago que posee la empresa que administra?

Pregunta N° 8: Considera usted que la empresa ha afrontado problemas en la liquidez.

Pregunta N° 9: ¿Conoce usted, la disponibilidad de recursos que posee la empresa de para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo?

Pregunta N° 10: ¿La cartera vencida afecta en la capacidad de efectivo de la empresa?

Fuente: Proceso de Investigación
Elaborado por: Miryam Betzabeth De La Cruz Tomalá.

Anexo 3: Estado de Situación Financiera



Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 - ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

TELEFONO 2776315 - 0994980673 - 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es

JOSE LUIS TAMAYO - SALINAS - ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	369,13
CUENTAS POR COBRAR-RELACIONADAS 2017	6.093,00
CUENTAS POR COBRAR-RELACIONADAS 2016	390,00
CUENTAS POR COBRAR- NO RELACIONADAS	16.710,00
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	23.562,13

ACTIVOS NO CORRIENTES

MUEBLES Y ENSERES	2.090,91
EQUIPO DE COMPUTO	703,88
OTRAS PROPIEDADES PLANTA	924,30
(-) DEPRECIACION	-536,12

TOTAL ACT. NO CORRIENTE

TOTAL ACTIVO

3.182,97

26.745,10

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

OBLIGACIONES IESS	317,16
TOTAL PASIVO	317,16

PATRIMONIO

CAPITAL SUSCRITO	1.500,00
OTRAS RESERVAS-INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	24.927,94

TOTAL PATRIMONIO

26.427,94

TOTAL PASIVO+PATRIMONIO

26.745,10


SANTIAGO DE LA CRUZ REYES
GERENTE GENERAL




C.P.A. VINICIO DE LA CRUZ DEL PEZO
CONTADOR
REG. NAC. 8443

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Anexo 4: Estado de Resultado Integral Compañía Costamóvil & Servicios S.A

 Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A. FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006 RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 - ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012 SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - JJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012 TELEFONO 2776315 - 0994980673 - 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es JOSE LUIS TAMAYO - SALINAS - ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14			
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL			
DEL 1 DE ENERO DEL 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017			
INGRESOS			
VENTAS NETAS LOCALES CON TARIFA 0%		40.167,45	
SALDO INICIAL DE CTA		2.990,89	
TOTAL DE INGRESOS			43.158,34
COSTOS Y GASTOS			
GASTOS ADMINISTRATIVOS			
SUELDO Y SALARIOS		13.958,64	
	PRESIDENTE	4.669,00	
	GERENTE	4.702,80	
	SECRETARIA	4.586,84	
BENEFICIOS SOCIALES		5.406,28	
	APORT. PAT	1.554,18	
	F. RESERV	1.162,86	
	DECIM. 3ERO	1.159,61	
	VACACIONES	748,38	
	DECIM. 4TO	781,25	
HONORARIOS PROFESIONALES		1.705,25	
	CONTADOR	1.320,00	
	COMISARIO	120,00	
	ASESORAMIENTO LEGAL	265,25	
IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES		1.626,32	
	IMPUESTO A LA RENTA	452,99	
	PATENTE MUNICIPAL	1.133,89	
	GASTOS BANCARIOS	39,44	
GASTOS OPERATIVOS			
ARRIENDO DE OFICINA		1.560,00	
SUMINISTRO Y MATERIALES		1.455,63	
	SUMINISTRO	721,99	
	UTILES ASEO	41,94	
	MUEBLES	691,70	
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		200,35	
	ADECUACION	200,35	
TRANSPORTE		780,00	
	MOVILIZACIONES	780,00	
PROMOCION Y PUBLICIDAD		456,30	
SERVICIOS PUBLICOS		1.071,86	
	CNT	449,08	
	CNEL	175,78	
	AGUAPEN	39,00	
	MOSVISTAR	408,00	
CUOTA UNIDAD CANTONAL		240,00	
GASTOS DE GESTION		990,00	
OTROS GASTOS			
OTROS GASTOS(AYUDA ACC)		10.500,82	
	ANIVERSARIO 2018	600,00	
	ANIVERSARIO 2017	1.426,82	
	CANASTA NAVIDEÑAS	2.216,75	
	OTROS GASTOS	1.417,25	
	CAPITAL Y LITIGIO	1.000,00	
	DEVOLUCION AHORROS	3.840,00	
IMPREVISTO		415,39	
REFRIGUERIOS		68,08	
ASISTENCIA TECNICA DE COMPUTO		181,36	
	ASISTENCIA		
	EQUIPO DE COMPUTO	181,36	
FONDO MORTUORIO		59,25	
LIQUIDACION POR TRANSFERENCIA DE ACCIONES		2.000,00	
CTAS POR PAGAR TRANSFERENCIA			
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA			
UTILIDAD DISTRIBUIDA		113,68	
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS		42.789,21	
PERDIDA DEL EJERCICIO		369,13	
(-)15% PART. DE TRABAJADORES		55,37	
UTILIDAD GRAVABLE		313,76	

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
 Elaborado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Anexo 5: Resumen de Cuentas por Cobrar relacionados

Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 - ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

TELEFONO 2776315 - 0994980673 - 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es

SE LUIS TAMAYO - SALINAS - ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14

CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS CON PERMISO DE OPERACION 2015 - 2016 - 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	SUMA	5% POR MORA	MULTIPLICADOR	TOTAL
1	AGURTO CORNEJO CIGFREDO CLOTARIO													\$ -			\$ -
2	AGURTO CORNEJO HERCULEZ VICENTE													\$ -			\$ -
3	ALARCON NEVAREZ JAONTO SALOMON													\$ -			\$ -
4	ALCOER YAMBAI JORGE GONZALO													\$ -			\$ -
5	BALLESTEROS GUZMAN NUBIA MARITZA													\$ -			\$ -
6	BALON TIGREDO ISIDRO ELOY													\$ -			\$ -
7	BASANTES TUAPANTA CARLOS MESA													\$ -			\$ -
8	BERNABE SUAREZ JUANA JENNIFER													\$ -			\$ -
9	BORBOR REYES CARLOS ALBERTO	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 840.00	\$ 61.25		\$ 901.25
10	COBERA VERA ELIAS RICARDO										\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 210.00	\$ 14.00		\$ 224.00
11	CONFORME FRANCO ISIDRO NELSON												\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 2.50		\$ 52.50
12	CUILEMA CUILEMA JOSE													\$ -			\$ -
13	DE LA CRUZ GONZALEZ LUIS RAMON													\$ -			\$ -
14	DE LA CRUZ REYES SANTIAGO													\$ -			\$ -
15	DE LA CRUZ TOMALA SANTIAGO GUILLERMO													\$ -			\$ -
16	ESPINALES PIBAQHE WALTER GERARDO											\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 140.00	\$ 10.50		\$ 150.50
17	ESPINOZA QUINDE JOSE NOBERTO													\$ -			\$ -
18	GONZALEZ CAICHE LUIS ALFREDO													\$ -			\$ -
19	GONZALEZ GUALE ELEDORO					\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 490.00	\$ 24.50	\$ 30.00	\$ 544.50
20	GONZALEZ MORALES OSCAR ALONZO	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 840.00	\$ 42.00	\$ 30.00	\$ 912.00
21	HERNANDEZ MARIN ROXANNA MARLUZ													\$ -			\$ -
22	JOSE ORTEGA MARIANO													\$ -			\$ -
23	JOSE REYES JONATHAN FABIAN													\$ -			\$ -
24	MATEO EUGENIO CARLOS WISTHON												\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 3.50		\$ 73.50
25	MONTROY MARTINEZ RAUL VICENTE											\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 140.00	\$ 14.00		\$ 154.00
26	MORALES LOOR JOSE MIGUEL													\$ -			\$ -
27	MUJICA GONZALEZ PASCUAL ANDRES													\$ -			\$ -
28	NIETO SALVATIERRA ANGEL RAMON													\$ -			\$ -
29	NIETO SALVATIERRA FRANCISCO ADRIAN													\$ -			\$ -
30	POZO PINELA ARTURO SEFERINO											\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 140.00	\$ 7.00		\$ 147.00
31	POZO QUIMIS DANNY ALEXANDER													\$ -			\$ -
32	QUIMI SANTOS JENNYFER MISSELLE													\$ -			\$ -
33	QUINGATUÑA PANGI JOHEITO GUIDO													\$ -			\$ -
34	RAMIREZ PANIMBOZA LUIS ALFONSO													\$ -			\$ -
35	RIVERA MENDOZA VALMER AQUILINO													\$ -			\$ -
36	RODRIGUEZ DEL PEZO GERARDO ELEUTERIO													\$ -			\$ -
37	ROSALES GUALE GENARDO JAVIER									\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 280.00	\$ 14.00		\$ 294.00
38	SALINAS AQUINO FRANKLIN ALFREDO													\$ -			\$ -
39	SANDOVAL ARTEGA LUIS ENRIQUE				\$ 52.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 542.00	\$ 35.00		\$ 577.00
40	SANTOS BAQUERIZO LUIS	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 840.00	\$ 44.75	\$ 30.00	\$ 914.75
41	SUAREZ ORRALA JORGE MAURICIO											\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 140.00	\$ 7.00		\$ 147.00
42	TIGREDO DEL PEZO JUAN BENJAMIN													\$ -			\$ -
43	TOMALA POZO EDUARDO DE LA CRUZ													\$ -			\$ -
44	TOMALA RAMIREZ ELENA DEL ROCIO								\$ 42.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 252.00	\$ 14.00		\$ 266.00
45	VILCHE REYES ANTONIO JAVIER													\$ -			\$ -
46	YANZA ROCA MANUEL		\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 700.00	\$ 35.00		\$ 735.00
47	ZUÑIGA PUETATE ROBERTO WALTER													\$ -			\$ -
	TOTAL	\$ 210.00	\$ 210.00	\$ 280.00	\$ 280.00	\$ 332.00	\$ 420.00	\$ 420.00	\$ 420.00	\$ 532.00	\$ 630.00	\$ 910.00	\$ 1,030.00	\$ 5,674.00	\$ 329.00	\$ 90.00	\$ 6,093.00

JACINTO SALOMON ALARCON NEVAREZ
PRESIDENTE

SANTIAGO DE LA CRUZ REYES
GERENTE GENERAL

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Anexo 6: Resumen de Cuentas por Cobrar No relacionados



Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.

FUNDADA EL 15 DE ENERO DEL 2006

RESOLUCION: 002 - RE -020 - 2012 - ANT DEL 4 DE MAYO DEL 2012

SUPER DE COMPAÑIAS N° SC - IJ - G - 12 0005127 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012

TELEFONO 2776315 - 0994980673 - 0987216887 RUC: 0992569794001 Email: costamovil@outlook.es

JOSE LUIS TAMAYO - SALINAS - ECUADOR DIRECCION: BARRIO CENTENARIO AV 8 S/N E/CALLES 13-A Y 14

RESUMEN DE CUENTAS POR COBRAR 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014 - 2015 - 2016 - 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Nº	C.I.	NOMBRES Y APELLIDOS	2006 AC. PAGADAS	2008	2009	2010	2011	2012 RESOLUCION	2013 MENSUALIDAD	2014 MENSUALIDAD	2015 MENSUALIDAD	2016 MENSUALIDAD	2017 MENSUALIDAD	TOTAL
1	0927351908	ALARCON BORBOR FABRICIO SALOMON					\$ 175,00	\$ 510,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 1.395,00
2	1701532317	ALARCON ORDOÑEZ MANUEL SALOMON						\$ 490,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 1.200,00
3	0906361993	BAZAN VILLAGOMEZ VICTOR JOSE						\$ 206,00	\$ 150,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00		\$ 716,00
4	0921223244	DE LA CRUZ DEL PEZO EDUAR VINICIO						\$ 135,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 615,00
5	0902513027	DE LA CRUZ MEREJILDO MANUEL					\$ 169,00	\$ 510,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 1.389,00
6	0922543681	DE LA CRUZ SANTOS JOSE HUMBERTO						\$ 316,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 1.026,00
		VALORES POR TRANSFERENCIAS - A.		\$ 2,00	\$ 20,00	\$ 100,00	\$ 180,00	\$ 510,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00		\$ 1.402,00
7	0908132947	DE LA CRUZ TIGRERO FELIPE DE JESUS				\$ 60,00	\$ 180,00	\$ 510,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 1.460,00
8	091637781	JOSE TORRES RAUL FEDERICO						\$ 43,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 753,00
		VALORES POR TRANSFERENCIAS - V.		\$ 2,00	\$ 35,00	\$ 100,00	\$ 180,00	\$ 510,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00		\$ 1.417,00
9	0910820968	PANCHANA DE LA CRUZ WASHINGTON VIRGILIO									\$ 60,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 300,00
10	0911029510	PERERO ROCAFUERTE ERNESTO MANUEL			\$ 60,00	\$ 100,00	\$ 65,00	\$ 185,00	\$ 170,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 1.060,00
		VALORES POR TRANSFERENCIAS - J.		\$ 2,00	\$ 10,00	\$ 80,00	\$ 55,00	\$ 510,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00		\$ 1.247,00
11	0904152253	TIGRERO VERA SANTOS PASCUAL				\$ 45,00	\$ 180,00	\$ 510,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 1.445,00
12	0907341937	TOMALA GONZALEZ LUIS ANTONIO						\$ 65,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 775,00
13	0926858945	TUMBACO ROCAFUERTE JORGE FABIAN				\$ 30,00	\$ 30,00	\$ 510,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 1.280,00
		OTRAS CUENTAS POR COBRAR - Y.						\$ 35,00	\$ 230,00	\$ 120,00	\$ 120,00	\$ 120,00		\$ 625,00
		TOTAL	\$ 1.500,00	\$ 6,00	\$ 125,00	\$ 515,00	\$ 1.039,00	\$ 4.910,00	\$ 3.215,00	\$ 1.800,00	\$ 1.860,00	\$ 1.920,00	\$ 1.320,00	\$ 16.710,00

Sr. Jacinto Salomón Alarcón Nevárez
Presidente

Sr. Santiago De La Cruz Reyes
Gerente General

Fuente: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A.
Elaborado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Anexo 7: Formulario 101

 FORMULARIO 101 RESOLUCIÓN N° NAC-DGERCCG17-00000103		DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS FORMULARIO ÚNICO DE SOCIEDADES Y ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES				 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS No. 151751116									
100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN															
102	AÑO	2017				104	No. DE FORMULARIO QUE SUSTITUYE								
200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO															
201	RUC	0992569794001		202	RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	203	EXPEDIENTE								
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TAXIS CONVENCIONAL COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.															
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR															
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO	003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARAJES FISCALES EN IMPOSICIÓN Y RÉGIMENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO	008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS RÉGIMENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO	013	+	0.00	
	OPERACIONES DE PASIVO	004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO	014	+	0.00	
	OPERACIONES DE INGRESO	005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO	015	+	0.00	
	OPERACIONES DE EGRESO	006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO	016	+	0.00	
	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	007	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	012	+	0.00		OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	017	+	0.00	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS												029	=	0.00	
¿SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?												030	=	NO APLICA	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL											
ACTIVO				INGRESOS								VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
ACTIVOS CORRIENTES				TOTAL INGRESOS											
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO				311	+	369.13	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	6001	+	40167.45	6002	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	312	+	6483.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6003	+	0.00	6004	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	313	+	0.00	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA		6005	+	0.00	6006	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	314	-	0.00	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA		6007	+	0.00	6008	+	0.00		
	NO RELACIONADAS	LOCALES	315	+	16710.00	EXPORTACIONES NETAS		DE BIENES	6009	+	0.00	6010	+	0.00	
		DEL EXTERIOR	316	+	0.00	DE SERVICIOS		6011	+	0.00	6012	+	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	317	-	0.00	POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		6013	+	0.00	6014	+	0.00		
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	318	+	0.00	OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)		6015	+	0.00	6016	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	319	+	0.00	OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		6017	+	0.00	6018	+	0.00		
 La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente															
CÓDIGO VERIFICADOR						NÚMERO SERIAL				FECHA RECAUDACIÓN				Página	
SRIDEC2018029434326						871607820437				19/04/2018				1	

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspsa>

Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	320	+	0.00	OTROS INGRESOS	POR REGALÍAS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6019	+	0.00	6020	+	0.00	
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	321	+	0.00			A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6021	+	0.00	6022	+	0.00	
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	322	+	0.00		POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6023	+	0.00	6024	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	323	+	0.00			PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR	6025	+	0.00	6026	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORABILES)			324	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			6027	+	0.00	6028	+	0.00
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	325	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE			6029	+	0.00	6030	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	326	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE			6031	+	0.00	6032	+	0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORABILES)			327	-	0.00		GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS			6033	+	0.00	6034	+	0.00
	A COSTO AMORTIZADO			328	+	0.00		UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			6035	+	0.00	6036	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORABILES)			329	-	0.00		UTILIDAD EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL			6037	+	0.00	6038	+	0.00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	A VALOR RAZONABLE			330	+	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES			6039	+	0.00	6040	+	0.00	
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADAS	331	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSIÓN DE PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORABILES)	6041	+	0.00	6042	+	0.00				
	NO RELACIONADAS	332	+	0.00		DE INVENTARIOS	6043	+	0.00	6044	+	0.00				
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	RELACIONADAS	333	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	6045	+	0.00	6046	+	0.00				
	NO RELACIONADAS	334	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	6047	+	0.00	6048	+	0.00				
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)			335		+	0.00	DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00		
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)			336		+	0.00	DE ACTIVOS INTANGIBLES	6051	+	0.00	6052	+	0.00		
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)			337		+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	6053	+	0.00	6054	+	0.00		
	OTROS			338		+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	6055	+	0.00	6056	+	0.00		
INVENTARIOS	MERCADERÍAS EN TRÁNSITO	339	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES	6057	+	0.00	6058	+	0.00				
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	340	+	0.00		OTRAS	6059	+	0.00	6060	+	0.00				
	INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA)	341	+	0.00	POR GARANTÍAS	6061	+	0.00	6062	+	0.00					
	INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACÉN (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	342	+	0.00	POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00					
	INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCIÓN)	343	+	0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00					
	INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN	344	+	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00					
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCIÓN PARA LA VENTA	345	+	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00					
	INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	346	+	0.00	POR LITIGIOS	6071	+	0.00	6072	+	0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			347	-	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	6073	+	0.00	6074	+	0.00			
	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	COSTO	348	+	0.00	OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00				
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	350	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	6077	+	0.00	6078	+	0.00			
							OTROS	6079	+	0.00	6080	+	0.00			

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029434326	871607820437	19/04/2018	2

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspa>
Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	351	-	0.00	OTROS INGRESOS	RENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CARÁCTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		DE RECURSOS PÚBLICOS		6081	+	0.00	6082	+	0.00	
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	352	+	0.00				DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00	
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	353	+	0.00				DEL EXTERIOR		6085	+	0.00	6086	+	0.00	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	354	-	0.00		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE OTROS			6087	+	0.00	6088	+	0.00	
			355	+	0.00						6089	+	0.00	6090	+	0.00	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA		356	+	0.00			PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00	6092	+	0.00		
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO		357	+	0.00			OTROS		6093	+	0.00	6094	+	0.00		
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO		358	+	0.00							6095	+	2990.89	6096	+	0.00
	OTROS		359	+	0.00			ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097	+	0.00	6098	+	0.00	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			360	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6099	+	0.00	6100	+	0.00	
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		361	=	23562.13					DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00	
ACTIVOS NO CORRIENTES																	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	362	+	0.00	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	INGRESOS FINANCIEROS	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	RELACIONADAS	LOCAL	6103	+	0.00	6104	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	363	+	0.00					DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106	+	0.00	
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	364	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6107	+	0.00	6108	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	365	+	0.00					DEL EXTERIOR	6109	+	0.00	6110	+	0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL	6111	+	0.00	6112	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	367	+	0.00					DEL EXTERIOR	6113	+	0.00	6114	+	0.00	
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	368	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6115	+	0.00	6116	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	369	+	0.00					DEL EXTERIOR	6117	+	0.00	6118	+	0.00	
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+	0.00				RELACIONADAS	LOCAL	6119	+	0.00	6120	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	371	+	0.00					DEL EXTERIOR	6121	+	0.00	6122	+	0.00	
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		372	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00	
			372	+	0.00					DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00	
MUEBLES Y ENSERES		373	+	2090.91			INTERESES IMPLÍCITOS DEVENGADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO		6127	+	0.00	6128	+	0.00			
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	703.88			OTROS		6129	+	0.00	6130	+	0.00			
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00			GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		6131	+	0.00	6132	+	0.00			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		376	+	0.00			OTROS		6133	+	0.00	6134	+	0.00		
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00			GANANCIAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		6135	+	0.00	6136	+	0.00		
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00	TOTAL INGRESOS		6199	=	43158.34	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de impuesto a la Renta.							
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00	VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		6140	=	0.00								
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+	0.00	INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO / MONTO TOTAL FACTURADO POR OPERADORAS DE TRANSPORTE CON PUNTOS DE EMISIÓN ASIGNADOS A SOCIOS (INFORMATIVO)		6141	=	0.00								
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+	0.00	DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6142	=	0.00								
	OTROS	382	+	0.00	DIVIDENDOS COBRADOS (REGALADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6143	=	0.00								

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029434326	871607820437	19/04/2018	3

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspa>
Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		383	+	924.30	INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)	UTILIDADES (INFORMATIVO)		6144	-	0.00	En la columna "Valor exento" registre la porción del monto declarado en la columna "total ingresos" considerada como exenta de Impuesto a la Renta.	
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	384	-	536.12		EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145	-	0.00		
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	385	-	0.00		CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)		6146	-	0.00		
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	386	-	0.00		VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)		6147	-	0.00		
ACTIVOS INTANGIBLES	PLUSVALÍA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+	0.00	INGRESOS GENERADOS POR EMPRESAS DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			6148	-	0.00		
	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+	0.00		INGRESOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		6149	-	0.00		
	ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		389	+	0.00		INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA		6150	-	0.00		
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN		390	+	0.00		INGRESOS OBTENIDOS EN DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)		6151	-	0.00		
	OTROS		391	+	0.00	COSTOS Y GASTOS							
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES		392	-	0.00			COSTO		GASTO			
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES		393	-	0.00					VALOR NO DEDUCIBLE (A efectos de la Conciliación Tributaria)			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	A COSTO	394	+	0.00	COSTO DE VENTAS	7001	+	0.00				
		A VALOR RAZONABLE	395	+	0.00		7004	+	0.00	7006	+	0.00	
		A COSTO	396	+	0.00		7007	+	0.00	7008	+	0.00	
	EDIFICIOS	A VALOR RAZONABLE	397	+	0.00		7010	-	0.00				
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	398	-	0.00		7013	+	0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	399	-	0.00		7016	+	0.00	7018	+	0.00	
			400	-	0.00		7019	+	0.00	7021	+	0.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	401	+	0.00		7022	-	0.00				
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	402	-	0.00		7025	+	0.00				
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	403	+	0.00		7028	-	0.00				
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	404	+	0.00		7031	+	0.00				
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	405	+	0.00		7034	-	0.00				
		(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	406	-	0.00		7037	+/-	0.00	7038	+/-	0.00	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS A COSTO	407	-	0.00		7040	+	0.00	7041	+	13958.64	
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	408	+	0.00		7043	+	0.00	7044	+	5406.28	
		TANGIBLES	409	+	0.00		7046	+	0.00	7047	+	0.00	
		INTANGIBLES	410	+	0.00		7049	+	0.00	7050	+	1705.25	
ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES	(-) DEPRECIACIÓN / AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		411	-	0.00	GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	7052	+	0.00	7053	+	0.00	
	(+) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN		412	+	0.00		7055	+	0.00	7056	+	0.00	
	EN SUBSIDIARIAS	COSTO	413	+	0.00		7058	+	0.00	7059	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)	414	+/-	0.00		7061	+	0.00	7062	+	0.00	

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029434326	871607820437	19/04/2018	4

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2018029434326

NÚMERO SERIAL

871607820437

FECHA RECAUDACIÓN

19/04/2018

Página

4

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspa>

Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

INVERSIONES NO CORRIENTES	EN ASOCIADAS	COSTO		414	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		ACCELERADA	7064	+	0.00	7065	+	0.00	7066	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		415	+/-	0.00				NO ACCELERADA	7067	+	0.00	7068	+	0.00	7069	+	0.00	
	EN NEGOCIOS CONJUNTOS	COSTO		416	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN			7070	+	0.00	7071	+	0.00	7072	+	0.00	
		AJUSTE ACUMULADO POR APLICACIÓN DEL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		417	+/-	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES			7073	+	0.00	7074	+	0.00	7075	+	0.00	
	OTROS DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN SOCIEDADES QUE NO SON SUBSIDIARIAS, NI ASOCIADAS, NI NEGOCIOS CONJUNTOS				418	+		0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVERSIONES NO CORRIENTES				419	-		0.00		PROPIEDADES DE INVERSIÓN		7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	420	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES		ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
			DEL EXTERIOR	421	+	0.00				OTROS		7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)		422	-	0.00			DE ACTIVOS BIOLÓGICOS		7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00	
		NO RELACIONADAS	LOCALES	423	+	0.00			OTRAS DEPRECIACIONES		7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00	
DEL EXTERIOR			424	+	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES			7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00			
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)		425	-	0.00	DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7097		+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	426	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES		7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00		
		DEL EXTERIOR	427	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES		7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00		
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)		428	-	0.00		OTROS		7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00			
	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	429	+	0.00		OTRAS AMORTIZACIONES		7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	430	+	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)				7113	+	0.00	7114	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)		431	-	0.00		DE INVENTARIOS		7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00			
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	432	+	0.00		DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA				7119	+	0.00	7120	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	433	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS				7122	+	0.00	7123	+	0.00				
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORBRABLES)		434	-	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00			



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2018029434326

NÚMERO SERIAL

871607820437

FECHA RECAUDACIÓN

19/04/2018

Página

5

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspa>

Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO	435	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS INTANGIBLES	7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00	
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	436	-	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN				7131	+	0.00	7132	+	0.00	
	A VALOR RAZONABLE	437	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES				7134	+	0.00	7135	+	0.00	
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR	RELACIONADAS	438	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES				7137	+	0.00	7138	+	0.00	
	NO RELACIONADAS	439	+	0.00		OTRAS	7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS	440	+	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR GARANTÍAS	7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00	
	POR PÉRDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	441	+	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS	7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00	
	POR CRÉDITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	442	+		0.00	POR CONTRATOS ONEROSOS				7149	+	0.00	7150	+	0.00
		CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	443	+		0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS				7152	+	0.00	7153	+	0.00
		OTROS	444	+		0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES				7155	+	0.00	7156	+	0.00
		OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES						POR LITIGIOS			7158	+	2000.00	7159	+	0.00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES						POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00	
TOTAL DEL ACTIVO						OTROS	7163	+	0.00	7164	+	837.76	7165	+	0.00	
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	460	=	0.00	PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS	7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)	461	=	0.00		NO RELACIONADAS	7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00	
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	462	=	0.00	OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				7173	+	456.30	7174	+	0.00	
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)	463	=	0.00		TRANSPORTE				7176	+	780.00	7177	+	0.00	
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	464	=	0.00		CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	7178	+	0.00	7179	+	0.00	7180	+	0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)	465	=	0.00		GASTOS DE VIAJE				7182	+	0.00	7183	+	0.00	
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	466	=	0.00		GASTOS DE GESTIÓN				7185	+	0.00	7186	+	0.00	
	(-) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)	467	=	0.00		ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				7188	+	1560.00	7189	+	0.00	
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	468	=	0.00		SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	0.00	7191	+	1455.63	7192	+	0.00	
	(-) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)	469	=	0.00		PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				7194	+	0.00	7195	+	0.00	
	TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	470	=	0.00		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7196	+	0.00	7197	+	200.35	7198	+	0.00	

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029434326	871607820437	19/04/2018	6

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspa>

Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL ANTICIPO	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)				471	-	0.00	OTROS GASTOS	MERMAS		7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00		
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)				472	-	0.00		SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7202	+	0.00	7203	+	0.00	7204	+	0.00		
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)				473	-	0.00		GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00		
	TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)				474	-	0.00		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		7208	+	0.00	7209	+	1626.32	7210	+	0.00		
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				475	-	0.00	OTROS GASTOS	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00		
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)				476	-	0.00				DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00		
PASIVO																					
PASIVOS CORRIENTES																					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	OTROS GASTOS	OPERACIONES DE REGALÍAS, SERVICIOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORÍA Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00		
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	0.00				NO RELACIONADAS	LOCAL	7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00					DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	515	+	0.00			INSTALACIÓN, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES		7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	516	+	0.00			IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO		7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00		
			DIVIDENDOS POR PAGAR	EN EFECTIVO	517	+			0.00	SERVICIOS PÚBLICOS	7241	+	0.00	7242	+	1071.86	7243	+	0.00		
				EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+			0.00	PÉRDIDAS POR SINIESTROS	7245				+	0.00	7246	+	0.00		
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	519	+	0.00		OTROS	7247	+	0.00	7248	+	11730.82	7249	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	520	+	0.00		GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	LOCAL	7251				+	0.00	7252	+	0.00		
			LOCALES	521	+	0.00				DEL EXTERIOR	7254				+	0.00	7255	+	0.00		
			DEL EXTERIOR	522	+	0.00				LOCAL	7257				+	0.00	7258	+	0.00		
	DEL EXTERIOR	523	+	0.00	DEL EXTERIOR	7260				+	0.00	7261	+	0.00							
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	524	+	0.00			GASTOS FINANCIEROS	COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES, BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)	LOCAL	7263				+	0.00	7264	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	525	+	0.00					DEL EXTERIOR	7266				+	0.00	7267	+	0.00	
		NO RELACIONADAS	LOCALES	526	+	0.00					NO RELACIONADAS	LOCAL	7269				+	0.00	7270	+	0.00
DEL EXTERIOR			527	+	0.00	DEL EXTERIOR	7272					+	0.00	7273	+	0.00					
CRÉDITO A MUTUO				528	+	0.00	INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	NO RELACIONADAS		LOCAL		7275				+	0.00	7276	+	0.00	
PORCIÓN CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				529	+	0.00				DEL EXTERIOR		7278				+	0.00	7279	+	0.00	
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	A COSTO AMORTIZADO	530	+	0.00	LOCAL	7281				+	0.00	7282	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE	531	+	0.00	DEL EXTERIOR				7284				+	0.00	7285	+	0.00			
PORCIÓN CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				531	+	0.00															

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029434326	871607820437	19/04/2018	7

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jsps>
Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO				532	+	0.00	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	RELACIONADAS	LOCAL	7287	+	0.00	7288	+	0.00	En la columna "Valor no deducible" registre la porción del monto declarado en las columnas "costo" y "gasto" considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			533	+	0.00			DEL EXTERIOR	7290	+	0.00	7291	+	0.00	
	OBLIGACIONES CON EL IESS			534	+	0.00		NO RELACIONADAS	LOCAL	7293	+	0.00	7294	+	0.00	
	JUBILACIÓN PATRONAL			535	+	0.00			DEL EXTERIOR	7296	+	0.00	7297	+	0.00	
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			536	+	0.00		REVERSIONES DEL DESCUENTO DE PROVISIONES QUE FUERON RECONOCIDAS A SU VALOR PRESENTE	7299	+	0.00	7300	+	0.00		
POR GARANTÍAS			537	+	0.00	INTERESES IMPLÍCITOS DERIVADOS POR ACTIVOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DE DIVIDENDO		7302	+	0.00	7303	+	0.00			
POR DESMANTELAMIENTO			538	+	0.00	OTROS		7305	+	0.00	7306	+	0.00			
POR CONTRATOS ONEROSOS			539	+	0.00	PÉRDIDAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPORCIONAL)		7308	+	0.00	7309	+	0.00			
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			540	+	0.00	OTROS		7311	+	0.00	7312	+	0.00			
POR REEMBOLSOS A CLIENTES			541	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		7314	+	0.00	7315	+	0.00			
POR LITIGIOS			542	+	0.00	TOTAL COSTOS	7991	=	0.00							
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			543	+	0.00	TOTAL GASTOS	7992	=	42789.21							
OTRAS			544	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS	7999	=	42789.21							
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			545	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)			7901	=	0.00				
	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO			546	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)			7902	=	0.00				
	OTROS			547	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)			7903	=	0.00				
OTROS PASIVOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			548	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CÁLCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)			7904	=					
	OTROS			549	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)			7905	=	0.00				
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Transferir la porción de los valores declarados en la casilla 810.			7908	=	0.00				
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA									
		NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO			801	=	369.13				
			DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES									
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	GENERACIÓN									
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	REVERSIÓN									
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00										
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00										
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00										

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029434326	871607820437	19/04/2018	8

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jsps>
Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		RELACIONADAS	LOCALES	DEL EXTERIOR	563	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	094	-	0.00	095	+	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		NO RELACIONADAS	LOCALES	DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA	096	+	0.00	097	-	0.00
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES		NO RELACIONADAS	LOCALES	DEL EXTERIOR	565	+	0.00	BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	DIFERENCIAS PERMANENTES					
CRÉDITO A MUTUO					566	+	0.00	(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	803	-		804	-	55.37
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS					567	+	0.00	(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional)	(campos 6024+6026+6132)					
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A COSTO AMORTIZADO			568	+	317.16	(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	805	-		806	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		A VALOR RAZONABLE			569	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	807	+		808	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR					570	+	0.00	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	809	+		810	+	0.00
PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO					571	+	0.00	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	811	+		812	+	0.00
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		JUBILACIÓN PATRONAL			572	+	0.00	(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA	Fórmula: ((804*15%) + ((805-808)*15%))					
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		DESAHUJO			573	+	0.00	(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)	813	+		814	+	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS					574	+	0.00	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	815	+		816	+	0.00
POR GARANTÍAS					575	+	0.00	(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	817	-		818	+	0.00
POR DESMANTELAMIENTO					576	+	0.00	(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO	819	+		820	+	0.00
POR CONTRATOS ONEROSOS					577	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)						
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					578	+	0.00							
POR REEMBOLSOS A CLIENTES					579	+	0.00							
POR LITIGIOS					580	+	0.00							
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS					581	+	0.00							
OTRAS					582	+	0.00							
ANTICIPOS DE CLIENTES					583	+	0.00							
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO					584	+	0.00							
OTROS					585	+	0.00							
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)					586	+	0.00							
OTROS					587	+	0.00							
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES					588	+	317.16							
TOTAL DEL PASIVO					589	+	317.16							
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)					590	+	0.00							
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					591	+	0.00							
PATRIMONIO					592	+	0.00							
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO					593	+	1500.00							
CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA					594	-	0.00							
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICÍPE, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN					595	+	0.00							

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspa>
Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?	841		NO
	RESERVA FACULTATIVA	605	+	0.00	APLICABLE A TERRITORIO ZEDE	843		APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE
	OTRAS	606	+	0.00	UTILIDAD GRAVABLE	842		0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES	844		0.00
	RESERVA POR DONACIONES	608	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	846		0.00
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR (Sujeta legalmente a reducción de la tarifa)	847		0.00
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	+	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	848		0.00
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	849		313.76
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	850	=	78.44
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADORCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)	851		0.54
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	+	0.00	ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)	852	=	337.24
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	615	-	0.00	(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210	853	=	0.54
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	616	+	0.00	(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)	854	=
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		617	+	0.00	(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)	855	=	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES		618	+	0.00	(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	856	=	0.00
OTROS		619	+	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	857	+	10.59
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		620	+/-	0.00	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	858	-	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		621	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	859	-	0.00
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		622	+/-	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	860	-	0.00
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUIDOS DE EFECTIVO		623	+/-	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	861	-	0.00
OTROS		624	+/-	24927.94	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	862	-	0.00
TOTAL PATRIMONIO		625	=	26427.94	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	863	-	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	626	=	26745.10	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	864	-	0.00	
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	627	-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	865	=	0.00	
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)	628	-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	866	=	10.59	
				(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)	867	+	0.00	
				(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)	868	-	0.00	
				IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	869	=	0.00	
				SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	870	=	10.59	
				ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS	871	+	28.63	
				(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO	872	-	0.00	
				(+) OTROS CONCEPTOS	873	+	0.00	
				ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876	879	=	28.63	



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2018029434326	871607820437	19/04/2018	10

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jspa>
Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A

Continúa...

	ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA	874	+	14.32																																				
		SEGUNDA CUOTA	875	+	14.32																																				
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO	876	+	0.00																																				
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00																																			
			ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00																																			
			OTROS	882	=	0.00																																			
		GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO	883	=	0.00																																			
			GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES	884	=	0.00																																			
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		885	=	0.00																																				
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	OTROS	886	=	0.00																																				
		OTROS	887	=	0.00																																				
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE	888	+/-	0.00																																				
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	889	+/-	0.00																																				
	PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00																																				
	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																																								
INTERÉS		897		0.00																																					
IMPUESTO		898		0.00																																					
MULTA		899		0.00																																					
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																																									
TOTAL IMPUESTO A PAGAR		869-898	902	+	0.00																																				
INTERÉS POR MORA			903	+	0.00																																				
MULTA			904	+	0.00																																				
TOTAL PAGADO			999	=	0.00																																				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO			905	USD	0.00																																				
MEDIANTE COMPENSACIONES			906	USD	0.00																																				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO			907	USD	0.00																																				
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)			925	USD	0.00																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES</th> <th colspan="2">DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS</th> <th colspan="4">DETALLE DE COMPENSACIONES</th> <th colspan="2">TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)</th> </tr> <tr> <th>908</th> <th>N/C No</th> <th>910</th> <th>N/C No</th> <th>912</th> <th>N/C No</th> <th>916</th> <th>Resol No.</th> <th>918</th> <th>Resol No.</th> <th>920</th> <th>USD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>909</td> <td>USD</td> <td>0.00</td> <td>911</td> <td>USD</td> <td>0.00</td> <td>913</td> <td>USD</td> <td>0.00</td> <td>919</td> <td>USD</td> <td>0.00</td> </tr> </tbody> </table>						DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)		908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.	920	USD	909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	919	USD	0.00
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES				TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																															
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	916	Resol No.	918	Resol No.	920	USD																														
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	919	USD	0.00																														
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																																									

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2018029434326	871607820437	19/04/2018	11

Continúa...

Fuente: <https://declaraciones.sri.gob.ec/tuportal-internet/verificaEmail.jsps>
Preparado por: Compañía De Transporte De Taxis Convencional Costamóvil & Servicios S.A